3 1761 06629808 4

BRIEF
UA
0000523

A. M.

AL EJÉRCITO ARGENTINO

L EJÉRCITO DE CHILE

Y

LA GUERRA DE MAÑANA

BUENOS AIRES
COMPAÑÍA SUD-AMERICANA DE BILLETES DE BANCO
Calles Chile 263 y San Martín 155
1898

Digitized by the Internet Archive
in 2010 with funding from
University of Toronto

http://www.archive.org/details/elejrcitodechi00buen

A. M.

AL EJÉRCITO ARGENTINO

EL EJÉRCITO DE CHILE

Y

LA GUERRA DE MAÑANA

BUENOS AIRES
COMPAÑÍA SUD-AMERICANA DE BILLETES DE BANCO
Calles Chile 263 y San Martín 155
1898

LIBRARY
DEC 6 1968
UNIVERSITY OF TORONTO

PREFACIO

Aunque nadie desee la guerra en la República Argentina, es bastante probable que estalle pronto, puesto que todo el mundo la quiere en Chile. Y como tendremos que aceptarla, es necesario prepararnos á hacerla en las mejores condiciones posibles. Una de éstas es el conocimento del adversario: territorio, recursos, población, ejército. Este conocimiento, el autor trata de vulgarizarlo. De la lectura de su libro se sacará, sin duda, la conclusión de que Chile es un enemigo muy respetable: agazapado al pie de los Andes, nos acecha. No nos dejemos sorprender.

ÍNDICE

	Página
El país	7
Situación y límites	7
Geología	10
Cordillera de la costa	10
Cordillera de los Andes	12
Hidrografía	15
Puertos	17
Vías de comunicación	17
Ferrocarriles	17
Caminos	25
Clima	27
Producciones	28
La población	31
Provincias y ciudades principales	32
Población real	33
La raza	35
Los extranjeros	36
Marineros y montañeses	38
Gobierno y administración	39
Organización militar de Chile	41
Efectivo de la Guardia Nacional	47
Instrucción de la Guardia Nacional en 1898	49
Número de soldados instruídos	50
Provisión de bajas en el ejército de línea	51
Reclutamiento y organización del ejército de línea	52
Ministerio de la guerra	52
Estado Mayor general.—Escuelas Militares.—Zonas	54
Comandancias generales de armas	59
Parque	60
Intendencia	60
Cuadros	60
Composición del ejército de línea	62

Página

Cuadros de instrucción 64
Zonas militares y sus guarniciones 65
Armamento 67
Reglamentos 68
Medios de combate 70
Instrucción de la Guardia Nacional 75
Leyes de la guerra 78
Sueldos y raciones 79
Ley de ascensos chilena 83
Programas de exámenes 88
La oficialidad.—El general Körner 96
Poder militar de Chile 98
La guerra de mañana 98

EL PAIS

Situación y límites. — Chile se extiende de Norte á Sud, del río Sama, cuya embocadura está por 17° 57' de latitud Sud hasta las islas de Diego Ramírez, al Sud del Cabo de Hornos, por 56° 30' de latitud Sud, en una extensión de 4280 k., y de Oeste á Este, del Pacífico, sobre el cual tiene un desarrollo de 5000 k. de costas, al encadenamiento principal de los Andes, que lo separa de Bolivia y la Argentina. De Oeste á Este, su mayor anchura alcanza á 400 k. en la provincia de Antofagasta, por 23° de latitud Sud. Su menor anchura es, en la parte poblada, á altura de La Serena, donde no pasa de 128 k. En la parte aún desierta, la región del Palena, es menor aún. Su anchura media es de 180 k. La superficie total es de 753.216 k. c., sobre la cual vivían, en la fecha del último censo, el 28 de Noviembre de 1895..... 2.712.145 habitantes

á cuya cifra de censados se agregó la población que no se anotó, estimada en un 15 por ciento, ó sea..... 406.821 habitantes

lo que daría, admitiéndose este aumento, una población total de..... 3.118.966 habitantes

Antes de la guerra contra Perú y Bolivia, el territorio de Chile sólo se extendía hasta el grado 24 de latitud Sud. Lo conquistado á Bolivia forma, en la provincia de Antofagasta, la parte que se extiende de la caleta de Agua Dulce al Loa. Lo conquistado al Perú forma las actuales provincias de Tarapacá, del río Loa al río Camarones, y de Tacna, del río Camarones al río Sama.

Las conquistas hechas sobre Perú y Bolivia aumentaron la superficie de Chile en cerca de 250.000 k. c., poblados solamente de 140.000 habitantes; pero estos despoblados contenían salitreras y minerales que forman hoy los siete décimos de la exportación de Chile.

La provincia de Tacna, con el puerto de Arica, 22.500 k. c. con 25.000 habitantes, va á ser devuelta al Perú, en virtud del tratado de Ancón y en las condiciones del protocolo ajustado entre ambas repúblicas, en Santiago, el 9 de Abril de 1898, toda vez que, como parece seguro, el voto de la población sea volver á formar parte del Perú, el que, en este caso, pagará á Chile, en varios plazos, diez millones de pesos oro.

Chile se extenderá, entonces, de la quebrada del río Camarones desde su nacimiento en los Andes, por 18° 40' de latitud y su desembocadura en el Pacífico, por 19° 12' hasta las islas de Diego Ra-

mírez, por 56° 30, de latitud Sud, en una extensión de 4180 k. c. con una superficie de 728.000 k. c. y una población (censo de 1895) de 3.094.000 habitantes.

La frontera oriental de Chile, entre esta república, Bolivia y la Argentina, está determinada actualmente: 1.°, por la línea que separaba la provincia de Tacna de Bolivia; 2.°, por una línea que separa la provincia de Tarapacá de Bolivia, del río Camarones al río Loa, cuyo trazado consta en un tratado entre Chile y Bolivia, celebrado en 1896; 3.°, del Loa hasta el grado 23 por una línea que pasa por las cumbres de los volcanes Túa, Ollagua, del Cajón y Licancaur; 4.°, por una línea que corre al Este, casi paralela al grado 23, por el Norte de la puna de Atacama, en una extensión de 130 k.; 5.°, por una línea que separa Chile de la Argentina, que del grado 23 al grado 26 52' deben trazar estas repúblicas con el concurso de Bolivia; 6.°, del 26° 52' á 52° de latitud Sud por las cumbres más elevadas de la cordillera de los Andes que dividan las aguas; 7.°, en el grado 52 por la línea que sigue hasta el paralelo 70° y después hasta Punta Dungeness; 8.°, en la Tierra del Fuego, por una línea que corre al Sud á partir del cabo Espíritu Santo, dejando á Chile todas las islas al Sud del canal de Beagle y excluyendo á la Argentina por completo del mar Pacífico y del estrecho de Magallanes.

Agregaremos que el estrecho de Magallanes, cuyas costas son chilenas, es neutralizado y que, en ellas, no deben construirse fortificaciones ni defensas militares que puedan impedir su libre navegación. Pero es esto una estipulación sin ningún valor práctico.

Geología. — Dos grandes cadenas de montañas corren paralelas de Norte á Sud, separadas por valles longitudinales: al Este la cordillera de los Andes, de cuya vertiente occidental bajan ríos que van á desaguar en el Pacífico; al Oeste la cordillera marítima, que estos ríos atraviesan. Entre estas cordilleras se extienden depresiones más ó menos anchas y profundas y se levantan serranías de poca elevación. Desde la cuesta de Chacabuco hasta el golfo de Reloncavi, entre los grados 33 y 42 de latitud Sud, en una longitud de 1000 kilómetros, estas depresiones toman el nombre de valle Central. Es la parte más poblada y mejor cultivada de Chile.

Cordillera de la costa. — Empieza al Sud del Loa, cuyo curso la separa de la meseta boliviana; se reune varias veces con la cordillera andina, sobre todo, al Sud del río Choapa, que separa las provincias de Coquimbo y Aconcagua, las que presentan una vasta aglomeración de cerros cuya elevación va subiendo del mar hacia el Este, se destaca, en fin, de la masa central al Sud del río Aconcagua, en cuya altura el valle central toma ya una forma bien pronunciada, que conserva durante 1000 kilómetros.

La cordillera marítima, cortada por los ríos que bajan de los Andes, ó interrumpida por numerosos llanos, presenta alturas que raras veces pasan de 2000 metros. Son menos escarpadas, de formas más redondeadas y de pendientes bastante suaves para permitir á menudo el cultivo. Sin embargo, en muchas partes, se aproxima tanto al mar que sólo deja á su pie una estrechísima faja transitable. Como consecuencia, en estas partes de costa el mar es profundo y la menor proeminencia geológica, el más pequeño cabo forma una caleta ó puerto, cuyas construcciones van poco á poco trepando por los cerros, como en Valparaíso, Coquimbo, Talcahuano, donde la faja de terreno llano entre el mar y el pie de la serranía es á veces menor de 100 metros.

En varias partes, la cordillera marítima se acerca tanto á los contrafuertes de la andina que forma angosturas sumamente estrechas y de fácil defensa, por donde pasan caminos carreteros y vías férreas. Entre ellas, se puede citar, en la provincia de O'Higgins, entre los ríos Maipo y Cochapoal, la de Paine hasta San Francisco del Mostazal, de 15 kilómetros de largo, que, en ciertas partes, sólo deja pasar la vía férrea y el estero de la Angostura, y en la provincia de Colchagua, al Norte de su capital, San Fernando, la de Los Barriales.

La cordillera marítima va bajando en altura hasta el Bio Bio, pero se reeleva del Bio Bio al río

Imperial, entre los cuales toma el nombre de cordillera de Nahuelbuta. Más al Sud, entre el río Imperial y el río Bueno, vuelve á bajar y, en fin, desaparece en el mar, donde se manifiesta aun, de trecho en trecho, por sus cumbres más elevadas, que son las islas que corren hasta la Tierra del Fuego.

Cordillera de los Andes. — Se destaca de la altiplanicie boliviana, tomando una forma bien definida al llegar á la altura de Caldera, por el grado 27, y del portillo de San Francisco, á partir del cual presenta cimas que llegan á 7000 metros y boquetes ó pasos de 4000 metros y aun más.

La cordillera andina, como la marítima, va disminuyendo de altura hacia el Sud, donde llega hasta el Pacífico, se reeleva algo en la Tierra del Fuego y desaparece en el mar con las islas de Hornos y de Diego Ramírez.

En su parte Norte, la altiplanicie y la cordillera separan Bolivia de las provincias de Tacna y Tarapacá, antes peruanas, y de la de Antofagasta, antes boliviana, pasadas las tres á poder de Chile. Al Norte del grado 22, empieza la frontera argentina, que corre al Este de la puna de Atacama hasta algunos kilómetros al Norte del grado 27, á partir del cual la cordillera andina se determina netamente.

Numerosos boquetes, practicables algunos en toda estación, hacen comunicar Chile con Bolivia y la Argentina.

Los caminos que, pasando por estos boquetes, hacen comunicar con Bolivia y la Argentina las provincias chilenas de Tarapacá, Antofagasta y el Norte de la de Atacama, atraviesan, durante 300 ó 400 k., desiertos ó regiones con pocos recursos en agua, pasto, leña y hacienda, y es poco menos que imposible llegar con columnas algo numerosas de la frontera á la costa ó á las regiones salitreras, principal, casi única fuente de recursos de Chile. Por otra parte, si una escuadra puede bloquear ú ocupar los puertos de embarque del salitre, no puede apoderarse con sus solas fuerzas de las salitreras, que distan de la costa 40 ó 50 k. Es, pues, una acción naval, seguida del desembarco de tropas de tierra, que daría la posesión y aseguraría la continuación de la explotación de las regiones salitreras.

Los boquetes que hacen comunicar la Argentina con la parte de la provincia de Atacama situada al Sud de San Francisco dan paso á caminos que atraviesan comarcas menos áridas y que siguen numerosas tropas de haciendas que van de Catamarca, San Juan, etc., á Chile. Es por uno de ellos, el paso de Come Caballos, que cruzó la cordillera, en Enero de 1817, el destacamento argentino á las órdenes del comandante Nicolás Dávila, que partiendo de Famatina, fué á apoderarse de Copiapó.

Más al Sud, hasta los grados 36 ó 37, aunque situados á alturas que á menudo pasan de 4000 metros, los boquetes son de acceso relativamente

fácil, porque los caminos á ambos lados de la cordillera son cada día más frecuentados y mejor conservados. Más al Sud aún, á altura de nuestros territorios nacionales, se multiplican y bajan de altura, no constituyendo ya la cordillera un obstáculo tan difícil de vencer.

En todas partes, en fin, la cordillera es franqueable de Noviembre á Mayo, como lo era cuando dispuso San Martin, en 1817, que marchase Dávila sobre Copiapó por Come Caballos; Cabot sobre Coquimbo, por el paso del Azufre; Lemus sobre el valle de Maipo, por el paso de los Piuquenes; Las Heras por el paso del Bermejo; y O'Higgins y Soler, por valle Hermoso. Es cierto que los ejércitos que traspasarían hoy la cordillera serían, no de cuatro ó cinco mil hombres, como en 1817, sino de ochenta ó cien mil; pero es cierto, también que serían transportados á poca distancia de la cordillera en ferrocarril, por lo menos en parte, que los caminos son más transitables, los medios de transporte más abundantes y que el país invadido ofrece muchísimo más recursos que hace ochenta años. Pocas son las partes del territorio chileno de Coquimbo á Valdivia y aun Llanquihue, en que más de 150 k., seis días de marcha, separen la cordillera andina de la vía férrea longitudinal, ó de los valles transversales que van de los boquetes al mar, que no sean densamente pobladas y no abunden en recursos de toda clase.

Iguales facilidades á la invasión no presenta la vertiente oriental de la cordillera, la argentina. En efecto, mientras el valle longitudinal chileno toca casi la cordillera, ésta baja lentamente hacia el Este. Los primeros pueblos chilenos están casi en la cordillera misma. Los primeros pueblos argentinos están á una distancia de la cresta andina por lo menos triple. Del paso del Bermejo á Santa Rosa de los Andes hay 60 k. y 175 k., á Mendoza. Además, entre los pueblos chilenos cordilleranos y el corazón del país, las ciudades del valle longitudinal, no hay solución de continuidad; todo es cultivado y poblado, mientras que inmensas pampas separan nuestras poblaciones occidentales de nuestros principales centros de recursos. En estas diferencias geográficas se basa la opinión de que, estando Chile ya sobre la cordillera, mientras la Argentina está lejos de ella, es aquel país que tomará la ofensiva y traerá la guerra al oriente de la cordillera. Pero estas condiciones geográficas, favorables á Chile para invadir, le serían en extremo desfavorables si fuera invadido, lo que podría realizar un país bastante preparado para movilizar su ejército en pocos días y que hubiera situado de antemano fuerzas importantes en sus provincias andinas.

Hidrografía.—La cordillera está demasiado cerca del mar para que Chile tenga ríos importantes. El Sama, el Camarones, el Loa, están la mayor parte del año casi sin agua. El suelo la absorbe antes de

que llegue al mar. Al Sud del grado 27, empiezan las lluvias, y el río Copiapó, de 200 k. de curso, es el primero que tenga importancia. Le siguen, más al Sud, el Huasco, el Coquimbo, el Limari, el Choapa, el Aconcagua, el Maipo, el Rapel y el Mataquito, que tienen más ó menos 200 k. de curso. Todos estos ríos bajan de la cordillera como torrentes, son desviados para la irrigación de los campos y llegan al mar con menos agua que en su curso medio. Algunos son navegables á pocos kilómetros de su embocadura. En la parte más austral de Chile, ensanchándose la llanura, y siendo las lluvias más abundantes, los ríos se alargan, y, sobre todo, se ensanchan: el Maule tiene 225 k., el Itata 190, el Bío Bío 260, el Cautín 150, el Toltén, el Valdivia, el Bueno, el Maullin, el Palena, etc. Algunos tienen puertos fluviales.

Del Sama al Bío Bío, los ríos de Chile son vadeables casi en todo su curso; es raro que haya una legua sin vado, aun en las estaciones de su mayor caudal, que son el verano y el otoño. Al Sud del Bio Bio y de su afluente el Laja, son aun vadeables en los dos tercios superiores de su curso. No constituyen, pues, obstáculos de primer orden á las operaciones militares.

Los lagos: Villarica, con 250 k. c.; Ranco, 310 k. c. Llanquihué, 600 k. c., etc.... son situados en países aun casi despoblados. En algunos de ellos se hace, sin embargo, algún cabotaje y dos ó tres vaporcitos ponen en comunicación dos ó tres puntos de sus orillas.

Puertos.—Los principales puertos de Chile son: de Norte á Sud, Pisagua, Iquique, Tocopilla, Mejillones, Antofagasta, Taltal, Chañaral, Caldera, Coquimbo, Tongoy, Los Vilos, Valparaíso, los de la bahía de Talcahuano (Tomé, Penco, Talcahuano), los de la bahía de Arauco (Coronel, Lota, Arauco), Lebú, Valdivia, Corral, Calbuco, Puerto Montt, Ancud, Punta Arenas. Además, de Chiloé al cabo de Hornos, la costa, sumamente recortada, es una sucesión de puertos, aún sin población, pero que ofrecen seguros abrigos.

Los principales, entre estos puertos, son: Valparaíso, Talcahuano, Iquique, Antofagasta, Coquimbo y Punta Arenas. Los tres primeros, sobre todo, Valparaíso, tienen defensas del lado del mar, pero como son puertos naturales, con tres ó cuatro millas de boca, su entrada no ofrece muy grandes obstáculos. Del lado de tierra, son absolutamente desarmados. Trascurrirá aún algún tiempo antes de que Valparaíso y Talcahuano estén al abrigo de un golpe de mano. Agregaremos que, desde el primer puerto citado, Pisagua, hasta el de Arauco, todos están ligados al interior por vías férreas.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

Ferrocarriles.—La extensión de las vías férreas chilenas, incluyendo las de explotación en las regiones salitreras, es de cerca de 5000 k., de los

cuales un poco más de 2000 son del Estado, cuya tendencia es de adquirirlas todas, á medida que lo permita el estado de su hacienda.

La principal de estas líneas es la del valle central, con prolongación hasta La Serena, fuera de él. Terminados los trozos de vía de Ovalle á La Ligua por Combarbalá, Illapel y Los Vilos, de Pitrufquen á Pichiropullí y de Osorno á Puerto Montt, el ferrocarril del Estado recorrerá doce grados de latitud, más de 1300 k., destacando ramales al Este y al Oeste. Pero, en este momento, la rica provincia minera de Coquimbo, el Norte de la de Aconcagua, la de Valdivia y la de Llanquihué, forman como islotes cuyas vías férreas están aún sin conexión con las del centro del valle longitudinal.

Hacia la frontera argentina avanzan ramales transversales de grande importancia militar, que es necesario enumerar:

1.º De Coquimbo y La Serena á Rivadavia, el que, destruído por inundaciones en 1889, se está reconstruyendo con rapidez. Estará terminado hasta Vicuña en este año, hasta Rivadavia á principios de 1899. Es de vía angosta. Su estación terminal, Rivadavia, está á 60 k. del boquete del mismo nombre, por el cual transitan anualmente, desde San Juan, 10.000 cabezas de ganado argentino.

2.º De Vilos á Illapel y Salamanca, en construcción; llegará al puente del Choapa, frente á Cuz

Cuz, en 1898 y á Salamanca, á 80 k. de los Andes, en 1899. Es de vía de 1 m.

3.º El de La Ligua á Petorca, que podrá remontar hacia el Portezuelo. Está en servicio hasta Cabildo. Petorca está á 50 k. de nuestra cordillera. La vía es de 1 m.

4.º El de Valparaíso á Santa Rosa de los Andes, por Llai Llai, San Felipe y Curimón (vía ancha prolongado hasta Salto del Soldado (vía de 1 m.), á 35 k. del paso del Bermejo.

5.º El de Pirque, que va hasta Puente Alto, y que, en breve, se prolongará hasta San José de Maipo, á 60 k. de los boquetes de los Piuquenes y del Volcán.

6.º Mucho más al Sud, los de Santa Fe á Los Angeles y de Coihue á Mulchen, en la provincia de Bío Bío, que se acercan á menos de 100 k. de la frontera argentina (pasos de Antuco, de Copahue, de Coliquen, etc.).

Hacia el Pacífico, el ferrocarril del valle central destaca ramales que llegan hasta la cordillera marítima ó la cruzan. Algunos son del Estado, otros particulares; son:

1.º Ramal de Llai Llai á Valparaíso.

2.º Ramal de Santiago á Melipilla, que se prolongará hasta Valparaíso por Casablanca y Placilla. Esta prolongación hubiera permitido á Balmaceda, en 1891, hacer llegar á Concón fuerzas dobles de las que tenía la revolución.

3.º Ramal de Pelequen (provincia de Colchagua) á Peumo.

4.º Ramal de San Fernando á Alcones (provincia de Colchagua), que pronto llegará al puerto de Pichilemo.

5.º Ramal de Talca á Pichaman, que llegará pronto á Constitución, puerto fluvial del Maule.

6.º Ramal de Parral (provincia de Linares) á Cauquenes, capital de la provincia del Maule.

7.º Ramal de San Rosendo á Concepción, Talcahuano y Penco, que va á prolongarse hasta Tomé.

8.º Línea de Concepción á la región carbonífera, por Coronel, Lota, Arauco y Curanilahue, que va á prolongarse hasta Cañete y Lebú.

9.º Línea de Huena Píden á Yanes (Arauco).

10. Ramal de Renaico á Traiguen por Angol (provincia de Malleco).

El ferrocarril del valle central de Osorno á Llai-Llai, Santa Rosa, Valparaíso y Cabildo, entre los 41º y 32º, recorre 1.000 k. (1.300 k. incluyendo la línea de Aconcagua á Coquimbo) en línea recta, acercándose á la cordillera, como en Santa Rosa, Santiago, Rengo, San Fernando y Curicó, á 50 k., ó apartándose á más de 100 k. como en Talca y á 130 á 170 k., como en San Rosendo, Collipulli, Victoria, Temuco, Pichiropulli y Osorno. Algunos de sus ramales orientales llegan más cerca de nuestra frontera. Salto del Soldado está á 35 k. del paso del Bermejo, de los cuales 20 son de excelente camino carretero. Al Sud, aunque se ensanche la llanura, entre las puntas de

rieles de los dos ramales de Los Ángeles y Mulchen, y los boquetes de Pichachen y Coliquen, la distancia media no pasa de 100 k.

El primer objetivo del invasor de Chile sería la ocupación de la vía del valle central, ya sea llegando á ella directamente, ya sea por uno de los ramales que se dirigen hacia la gobernación argentina del Neuquén. En este último caso, son puntos de grande importancia los empalmes de estos ramales: Santa Fe y Coihue. Pero esta parte del valle central es muy excéntrica, puesto que, del grado 38 á Santiago, hay cerca de 600 k. de vía férrea, que cruzan provincias sumamente pobladas, donde la resistencia aumentaría á medida que el invasor remontara hacia el Norte, y en cuyo trayecto hay numerosos desfiladeros que sólo dejan paso á la vía.

Las provincias que dejaría al Sud una invasión desde el Neuquén: Malleco, Cautín, Valdivia, Llanquihué, son sin duda, muy importantes, las ocupan cuerpos de línea y son fuentes importantes de reclutamiento y aprovisionamiento. No sería posible marchar al Norte sin ocuparlas previa y sólidamente. Pero, si bien serían prendas de una paz posterior, su ocupación muy poco contribuiría al resultado final de la guerra, puesto que las partes vitales de Chile: Tarapacá, Valparaíso y Santiago, están á larguísima distancia hacia el Norte.

Especial interés merecen dos vías férreas tras-

andinas. La primera, de trocha angosta, se dirige de Llai-Llai á la cordillera, por San Felipe, Curimón y Santa Rosa, al Norte de la cuesta de Chacabuco. En Santa Rosa, floreciente pueblo de 6.000 habitantes, la prolonga un ferrocarril de vía angosta, conocido bajo el nombre de ferrocarril de Clark, ó trasandino, hasta Salto del Soldado, á partir del cual, y hasta el Juncal, sigue un buen camino carretero, practicable en toda estación. De Juncal á Las Cuevas, primera posta argentina, y Las Vacas, primera estación argentina del ferrocarril de Clark, el camino es también carretero; pero de Mayo á Noviembre, la nieve obliga á seguirlo á mula, cuando no interrumpe totalmente el tráfico. En la actualidad, de Mendoza á Santa Rosa, cabeceras del ferrocarril de Clark, el itinerario es el siguiente:

En ferrocarril de Mendoza á Las Vacas (por Cacheuta y Uspallata).....	140 k.
En coche (á mula en invierno) de Las Vacas á Las Cuevas.....	30 »
En coche (á mula en invierno) de Las Cuevas al Juncal, por el paso del Bermejo (llamado también La Cumbre).....	15 »
En coche (á mula en invierno) del Juncal al Salto del Soldado.....	34 »
En ferrocarril de Salto del Soldado á Santa Rosa.	26 »
Distancia total...	245 k.

Si se llevara á cabo la construcción del trozo de la cordillera entre Salto del Soldado y Las Vacas, que exigiría numerosos túneles, se podría ir en dos días de Santiago ó Valparaíso á Buenos Aires. Actualmente, el viaje exige tres días en verano. Se notará que las estaciones terminales provisorias del ferrocarril de Clark están á distancias casi iguales de cada lado de la cordillera, pero debe tenerse presente: 1.º Que del lado argentino el camino ofrece muy pocos recursos de Las Vacas á Las Cuevas; 2.º que de Las Cuevas (3.200 m. altitud) el camino hasta la cumbre es dos veces más corto que de la cumbre al Juncal (altitud sólo 2.200 m.); 3.º que, desde el Juncal, se encuentra, en el valle del Aconcagua, pasto, leña y animales; 4.º en fin, que tropas, marchando de la Argentina á Chile, por el paso del Bermejo (así como por otros más al Norte ó al Sur), encontrarían poblaciones importantes á cada ensanche de los valles ó cajones de los Andes, lo que no existe del lado oriental.

La segunda vía férrea, de trocha de 0m762, va del puerto chileno de Antofagasta á Oruro (Bolivia) por Calama, Ascotán, Uyuni y Huanchaca. Su largo es de 922 k., de los cuales más de la mitad en Bolivia. Alcanza, en Pulacayo, 4.114 m. sobre el nivel del mar. Es aspiración de Bolivia conseguir la prolongación del ferrocarril hasta La Paz y la construcción de ramales hacia Tupiza, Potosí, Sucre y Cochabamba, lo que sólo podrá ha-

cer el capital chileno, cuando haya salido de la crisis que atraviesa

La estación de Ollagua, en el k. 435, está á sólo 85 k. de la estación Laguna, del ferrocarril á Iquique y su región salitrera, cuya explotación sería así fácilmente interrumpida, con un ataque de Bolivia; pero el destino de las naciones se opone invenciblemente á una acción aislada de Bolivia. Sólo aliada con otra potencia podría utilizar militarmente contra Chile el ferrocarril de penetración que explota éste, el que ejerce en territorio boliviano verdaderos actos de soberanía, como son la fortificación de algunas estaciones, entre otras, la de Pazna en el k. 848, al oriente del lago Poopo.

El ferrocarril de Antofagasta tiene numerosas obras de arte; no hay carbón sino el que se trae de la costa; puede ser inutilizado, pues, con suma facilidad. Es una amenaza constante de Chile contra Bolivia y de Bolivia contra Chile. Está fuera del radio probable de acción en una guerra argentino-chilena, pero no del radio posible, puesto que la división balmacedista de Camus, en 1891, pudo llegar, en retirada, hasta las provincias argentinas del Norte. Sus 2500 hombres hicieron á pie, de Uyuni á Jujuy, 500 k. en 25 días.

En resumen, los ferrocarriles de Chile, especialmente, los del valle central, le permiten concentrar rápidamente sus contingentes y acudir á los puntos amenazados, pero á condición de que no

se les interrumpa en ningún punto. Línea única, sin ramales convergentes, la ocupación de una sola estación la corta, interrumpe todo tráfico y la divide en segmentos sin conexión posible. Chile invadido hasta su valle central, sería Chile vencido. Lo sabe, y se prepara para invadir él.

Caminos. — Existen en Chile numerosos caminos carreteros y de tropa (ó de herradura). Como hasta el grado 35, ó el Maule, las lluvias son poco abundantes, su conservación es fácil y poco costosa. Más al Sud, se ensancha la llanura, el suelo es menos rocalloso, las lluvias son más frecuentes hasta llegar á ser excesivas, y los caminos se transforman en invierno en arroyos de barro. Pero, buenos ó malos, los caminos de Chile tienen un carácter especial, muy distinto del de los argentinos. En Chile, las explotaciones agrícolas: haciendas, chacras, quintas, hijuelas, son de reducida extensión; las subdivisiones del suelo son numerosas; son cercos de tapia, de piedras (pircas), de alambres; pero casi todas están acompañadas de filas de álamos, á menudo dobles ó triples. Los caminos, en consecuencia, son líneas sumamente quebradas, en los cuales, además, la vista del viajero es á cada paso detenida por las arboledas. Transitar por el campo, prescindiendo de los cercos, es imposible. Además, muchos caminos son abiertos exclusivamente para el servicio de un fundo, y el transeunte es bruscamente detenido por un alto cerco. El servicio de exploración es

sumamente difícil; no puede ejercerse á larga distancia y exige una atención especial.

Todo es terreno de sorpresas, no solamente por lo quebrajado del terreno, sino aun por la subdivisión de la propiedad. Se puede sentar como axioma que, en Chile, todo pequeño destacamento sería destacamento perdido, y que son pocos los terrenos que permitan la aplicación estricta de las reglas clásicas del combate de grandes unidades, escalonadas en profundidad con vistas suficientes del campo para acudir oportunamente en auxilio de las primeras líneas. Es tal vez la exacta apreciación de estas condiciones topográficas especiales, ó simplemente el instinto, que ha conducido las tropas chilenas, en sus ejercicios de campaña y aun de la plaza de armas, á dar preferencia á los fuegos de salva y á los ataques á la bayoneta.

Las llanuras andinas de Chile tienen siempre algunos cerros, que las achican, y que darán á todas las acciones de guerra la fisonomía de combates de encuentro y de posición, en los cuales el principal factor de éxito será el avance resuelto, rápido, el que, además, se impondrá al oficial experto, puesto que las tropas en presencia serán guardias nacionales recién movilizados, fácilmente impresionables, cuyo empuje deberá utilizarse antes de que la inacción bajo el fuego le haya debilitado.

Los caminos de cordillera, ya sea de la andina

ó de la marítima, no son tan malos como pudiera creerse. Son angostos, pero secos, y el mayor enemigo de las marchas y del calzado es el barro. Su viabilidad, pues, es superior á la de los caminos del Sud. Trasmontada la cordillera, desde la Argentina, su declive hacia el Oeste facilita la marcha. Siguen casi invariablemente el curso de un río ó arroyo que asegura el aprovisionamiento de agua y en cuyo valle hay siempre leña, pasto y hacienda. Como ya se ha dicho, los valles chilenos son poblados y cultivados á corta distancia de la cresta andina. Desde el segundo día de marcha, á partir de la salida del boquete, se encuentran establecimientos mineros ó agrícolas provistos de recursos, los que, aunque no siempre suficientes para columnas numerosas, les ayudarían poderosamente. No debe, en fin, olvidarse que mientras anchos despoblados separan las cumbres de la cordillera de las pampas orientales, Chile está inmediatamente á su pie: es un país de invasión.

Clima. — Del río Sama al río Copiapó, no llueve nunca. No hay vegetación sino en el fondo de los valles. De Diciembre á Mayo es un desierto arenoso, pero de Mayo á Noviembre, neblinas espesas humedecen el suelo, sobre el cual crecen pastos con bastante abundancia. La temperatura es moderada, su media es de 20°. De Copiapó á Chiloé, las lluvias son más frecuentes y la temperatura baja á medida que se adelanta hacia el Sud.

Llueve poco en verano. El clima es más templado que del lado del Atlántico. Las lluvias alcanzan su máximum á altura de Valdivia ó Chiloé, donde llueve 160 días al año, y decrecen más al Sud. La parte central de Chile, de Aconcagua al Maule, goza, en suma, de un clima encantador. Aunque llueve muy poco en verano, la extrema abundancia de los cursos de agua y sus derivaciones artificiales conservan una vegetación poderosa.

La *puna* ó *soroche*, es decir, la indisposición causada por la rarefacción del aire, que hace difícil á los hombres y aun á los animales el tránsito por las alturas, no es realmente incómoda, sino á partir de 3500 á 4000 m. sobre el nivel del mar. Es la altura de los boquetes de los Andes centrales y de la planicie boliviana. Pero en los boquetes que van de la Argentina á Chile, sólo se pasa: no se vive; y los chilenos no son más privilegiados que los argentinos: un diez por ciento de los viajeros se apuna, y esta indisposición ó molestia no inutiliza á nadie.

En resumen, el clima de Chile es sano, y la mortalidad, que balancea ó supera á los nacimientos, y conduciría á Chile á la despoblación si no la compensara alguna inmigración, es sobre todo infantil y debe ser atribuída á la falta de higiene de las clases bajas del pueblo.

Producciones. — En la parte Norte de Chile, Tarapacá, Antofagasta y Atacama, se explota el salitre,

el guano y minerales. En Atacama, Coquimbo, Aconcagua y Santiago, minerales. En las dos últimas provincias y en las que las siguen al Sud, minerales y productos agrícolas. En Concepción y Arauco, carbón de piedra. Al Sud del Bío Bío, la explotación de bosques inmensos se hace en grande escala; da productos abundantes en toda la costa. La cultura de la viña se hace en grande escala, pero aunque produzca vinos excelentes, que poco se adulteran en el comercio, no son aun éstos materia importante de exportación.

En una lista de productos exportados, por principales materias, se condensará la producción de Chile (año de 1895) en pesos de 18 peniques (un franco 84 centésimos), que equivalen á nuestro papel moneda á 270 %:

Salitre	$ 45.500.000
Cobre, plata, oro, manganeso	» 12.760.000
Carbón	» 1.600.000
Yodo	» 1.440.000
Trigo	» 2.030.000
Cebada	» 1.600.000
Cueros vacunos y suelas	» 2.100.000
Productos vegetales	» 1.660.000
Lana	» 425.000
Varios	» 4.000.000
Total	$ 73.115.000

Como se ve, la producción del salitre y de los metales forma 80 por ciento de la exportación total de Chile, de los cuales las tres cuartas partes provienen de las provincias anexadas después de la guerra del Pacífico.

La producción ganadera de Chile no basta para su consumo, pues importó, en 1895, por 4.600.000 $ de animales vacunos. Su producción agrícola apenas le basta para vivir, el exceso de las lluvias en el Sud amenazando siempre las cosechas y siendo muy rudimentarios los procedimientos de cultivo. Aunque abunde la madera, no se ha conseguido aun, por el alejamiento de los centros extranjeros de consumo, exportarla fuera del país. Al contrario, se importan maderas de construcción por más de 1.000.000 de pesos.

El carbón de piedra, de mala clase, se exporta por 1.600.000 pesos, pero se importa por 4.600.000 pesos. El azúcar se importa por 5.500.000 pesos. En cuanto á la producción industrial, es casi nula y se vende en el país. En resumen, industrialmente, comercialmente y económicamente, Chile vive, exclusivamente, hoy, de su exportación salitrera, y, á este punto de vista, sería un país muerto si perdiera sus conquistas de Tarapacá y Antofagasta.

No está de más agregar que la creación del puerto franco de Punta Arenas y la colonización de la Tierra del Fuego y del extremo Sud del territorio de Magallanes, cuyos campos, situados

á cuatro días de marcha de Puerto Gallegos, se cubren de estancias, aseguran á Chile, en breve plazo, una abundante exportación de lanas.

Chile aspira al monopolio de los transportes marítimos en toda la costa del Pacífico hasta Panamá. Una compañía que cuenta con una docena de buques, la «Compañía Sud Americana de Vapores», hace el servicio desde Puerto Montt hasta Panamá, pero tiene poderosos rivales en compañías inglesas y alemanas, y pronto una francesa, contra cuyas tarifas le es muy difícil luchar, ya que están en conexión con los vapores del otro lado del istmo y van hasta Europa por Magallanes.

La «Compañía Sud Americana de Vapores» es subvencionada por el gobierno, á cuya disposición debe poner sus vapores en caso de guerra. Ultimamente, se han hecho en los de mayor porte las instalaciones necesarias para utilizarlos como transportes armados.

Población. — La población de Chile es la del cuadro siguiente. Las 23 provincias y el territorio van enumeradas de Norte á Sud.

PROVINCIAS Y TERRITORIOS	*Kilóm. cuadrados*	*Habitantes*	CAPITAL	*Habitantes*
Tacna	22.500	24.160	Tacna	9.500
Tarapacá	50.000	89.755	Iquique	33.000
Antofagasta	158.000	44.085	Antofagasta	14.000
Atacama	102.500	59.713	Copiapó	9.500
Coquimbo	33.423	160.898	Serena	16.000
Aconcagua	16.126	113.165	San Felipe	11.300
Valparaíso	4.297	220.756	Valparaíso	123.000
Santiago	13.257	415.636	Santiago	257.000
O'Higgins	6.537	85.277	Rancagua	6.700
Colchagua	9.829	157.566	San Fernando	7.500
Curicó	7.545	103.242	Curicó	13.000
Talca	9.527	128.961	Talca	34.000
Linares	9.036	101.858	Linares	7.400
Maule	7.591	119.791	Cauquenes	8.600
Ñuble	9.210	152.935	Chillán	29.000
Concepción	9.155	188.190	Concepción	40 000
Bío-Bío	10.769	88.745	Los Angeles	8.000
Arauco	11.000	59.237	Lebú	2.800
Malleco	7.400	98.032	Angol	7.100
Cautín	8.100	78.221	Temuco	7.200
Valdivia	21.536	60.687	Valdivia	8.200
Llanquihué	20.260	78.315	Puerto Montt	3.500
Chiloé	10.348	77.750	Ancud	3.200
Magallanes	195.000	5.170	Punta Arenas	3.300

Es un total de 753.216 k. c., 2.712.145 habitantes, y una densidad de 3.6 por k. c. Pero esta densidad llega á 20 en Concepción, 31 en Santiago y 51 en Valparaíso, y excluyendo las cuatro provincias del Norte y el territorio de Magallanes, en las cuales, en caso de guerra, sería ésta sobre todo marítima, si consideramos sólo la parte central de Chile, de Coquimbo á Llanquihué, teatro obligado de una guerra futura, vemos que, teniendo 220.000 k. c. con 2.500.000 habitantes, su densidad media es de 11 habitantes por k. c.

La población urbana es casi la mitad de la total.

A más de las ciudades capitales de provincia, que figuran en el cuadro anterior, señalaremos:

Huara, 8000 habitantes—Taltal, 6000—Vallenar, 5000—Coquimbo, 7500—Ovalle, 5600—Santa Rosa, 6000—Curimon, 3000—Viña del Mar, 11000—Limache,4000—Quillota, 10000—Llai Llai, 3000—Melipilla, 4500—Rengo, 6500—Molina, 4000—San Javier, 3500—Parral, 9000—Constitución, 7000—San Carlos, 7000—Bulnes, 3500—Yungai, 3000—Tomé, 4000—Yumbel, 3000—Talcahuano, 11000—Coronel, 5000—Lota, 10000—Arauco, 3000—Mulchen, 5000—Collipulli, 4000—Traiguen 6000—Victoria, 7000—Lautaro, 3500—Nueva Imperial, 2500—Pitrufquen, 3000—La Unión, 3000—Osorno, 5000.

Esta multiplicidad de ciudades y condensación de población en territorio reducido favorecería mucho al invasor: en pocas marchas y viviendo sobre el país, llegaría á posesionarse de sus principales centros de recursos.

Población real.—En el cuadro anterior, la población total aparece de 2.712.145: es la del último censo, levantado el 28 de Noviembre de 1895. Pero, con el fin de aumentar la cifra de la población, se agregó el 15 por ciento de habitantes, que se cree no fueron censados, y se llega así á una *población calculada* de 3.118.966 habitantes. A resultados aún más elevados llega otro procedimiento: se aumenta en 10 por ciento la población urbana, en 30 por ciento la rural, y resulta así Chile con

3.277.717 habitantes, es decir con 565.572 habitantes que se supone no fueron anotados en los registros del censo, lo que constituye un sencillo y cómodo método de abultamiento.

La población de Chile ha sido sucesivamente la siguiente:

Censo de	1835	1.018.332
» »	1843	1.083.801
» »	1854	1.439.120
» »	1865	1.819.223
» »	1875	2.075.971
» »	1885	2.527.320
» »	1895	2.712.145

Como se ve, el aumento de 1885 á 1895, sólo fué de 184.825 habitantes. Por otra parte, el exceso de los nacimientos sobre las defunciones, durante los seis años de 1890 á 1895 inclusive, habiendo sido sólo de 43.965, es imposible aceptar el aumento arbitrario de cerca de 600.000 habitantes no anotados, aumento que se desacredita en la publicación misma que lo hace, cuando se señala en ella *la enorme mortalidad que diezma la población de Chile*. Estas razones conducen á pensar que la cifra del censo de 1895: 2.712.145 es la única legítima.

Agregaremos que algunos señalan *un descenso* en la población criolla de Chile desde 1895, en razón de la enorme mortalidad infantil ya señalada, causada por la falta de higiene en las familias po-

bres y la miseria de los parientes. Si no hay descenso, el equilibrio se mantiene sólo por alguna inmigración y por la mayor natalidad en las familias rubias de antiguos inmigrados. En el mejor de los casos, y no recibiendo más inmigración que antes, Chile, en cuanto á crecimiento de población, estará, mas ó menos, en las condiciones de sus vecinos: Bolivia, el Perú, Ecuador, Colombia, etc... y las previsiones más optimistas no pueden asignarle para su próximo censo de 1905, más de 3.000.000 de habitantes, en cuya fecha la República Argentina tendrá muy cerca de 7.000.000. Para quedar lo que es, para no descender, Chile tiene que recibir inmigración, y ésta vendrá más tarde por Panamá, más pronto por los ferrocarriles argentinos, si pone buena voluntad en prolongar el de Salto del Soldado y abrir el del Tinguiriricá. El poblamiento de Chile depende, pues, sobre todo de la República Argentina.

La raza. — La población de Chile es la más homogénea del continente Sudamericano. Existían en Chile, en la época de la conquista española, tres ramas de indígenas: *los changos,* de raza *aimará,* restos de la ocupación incásica, que habitaban del Aconcagua al Norte; los *fueguinos,* cuyos restos (1500) habitan las costas magallánicas y la Tierra del Fuego; los *araucanos*, que vivían desde Chiloé hasta Coquimbo y Copiapó, subdivididos en *picunches* al Norte, *huilliches* al

Sud en los valles de los Andes, y *araucanos* propiamente dichos, del río Maule al Valdivia. Actualmente, la población criolla es de procedencia europea, sobre todo española, con desvaidos matices de la raza araucana, formando un tipo casi uniforme, de constitución robusta, talla regular, fisonomía agradable y maneras corteses, de carácter enérgico, emprendedor, con orgulloso amor á su patria, que ejerce, en efecto, en la América del Sud una influencia en que sólo la aventaja la República Argentina, Estas últimas cualidades morales, llevadas hasta el exceso, hacen del chileno, en las luchas nacionales ó civiles, un combatiente cruel, un vencedor implacable. Tal fué en Chorrillos y Miraflores, Pozo Almonte, Concón y la Placilla; tal aún en la batalla de Lircay; eran chilenos los dos ejércitos y quedaron muertos dos mil ciudadanos. «En esa sangrienta batalla, — dice un historiador chileno — como en otras que más tarde se han librado, también en guerras civiles, los vencedores cometieron terribles crueldades contra los vencidos... Por desgracia, los soldados se enfurecen en el ardor de las batallas y se conducen, no como seres racionales, sino como fieras ». Es de suponer que esta fiereza no resistiría á dos ó tres derrotas, que la desgracia la transformaría en moderación, y que, en nuevas guerras, sería el chileno valeroso sin crueldad.

Extranjeros. — El número de extranjeros que

existen en Chile, en 1898, puede ser calculado en 150.000, la mitad de los cuales son peruanos y bolivianos; unos 10.000 son argentinos; entre los europeos hay 10.000 alemanes y 10.000 ingleses; 10.000 franceses y algo menos de españoles é italianos. La inmigración de estos últimos, tan numerosos en la Argentina, acudiría también á Chile si no la intimidase el recuerdo de malos tratamiento pasados y que seguramente no se reproducirán, puesto que los diarios chilenos, aún los más intolerantes y belicosos, han declarado solemnemente que, aún en caso de guerra con la Argentina, no se maltratara á los italianos establecidos en Chile, declaración que no parece haberles suficientemente tranquilizado aún

Los extranjeros son, como se ve, poco numerosos: « Aquí todos somos chilenos » dicen en Chile, como para hacer notar que en la Argentina, á la cual van siempre dirigidas las alusiones, muchos, siendo extranjeros, no pueden ser computados como población combatiente. No reparan en que la población de la Argentina, siendo de 4.500.000 habitantes, por lo menos, en 1898, aunque se le rebaje un millón de extranjeros, queda aún superior en medio millón á la chilena; ni en que este millón de extranjeros no asistiría indiferente á la lucha y daría, sin duda alguna, al ejército algunas decenas de miles de soldados, los que, bajo la bandera argentina, mezclados con argentinos, formando parte del ejército regular, como se dice

que lo ha indicado el rey Humberto, competirían con éstos en valor y pericia. Como se sabe, el número de extranjeros alistados como voluntarios en las legiones italiana, francesa, suiza, belga, etc., llegaba á 60.000 á fines de Julio.

No reparan tampoco en que si el millón de extranjeros no diese combatientes al ejército argentino — y los da, como se ve — su existencia permitiría á nuestro país lanzarse todo entero contra el enemigo sin que queden por esto abandonados los campos y las fábricas, desatendidos los servicios de viabilidad y transporte, etc., mientras que todo lo contrario pasaría en Chile si no sacase del número de sus combatientes los hombres necesarios para que se siguiera sembrando trigo y fréjoles y cargando salitre. En realidad, pues, la población de Chile y la Argentina es la de sus habitantes, sin distinción de nacionalidad, puesto que todos son igualmente útiles, ciudadanos ó no, y ésta es, actualmente, en 1898, de 2.700.000 en Chile y de 4.500.000 en la Argentina.

Marineros y montañeses.— Argumentos del mismo valor, con los cuales se alientan los chilenos, son los de que, en caso de guerra, Chile tendría en sus habitantes de las costas excelentes marineros, y en los de todo el país soldados acostumbrados á los caminos de montaña.

En cuanto á marineros, en Chile, como en otras partes, se tiene un falso concepto de las condiciones que deben llenar los conscriptos navales. En

tiempo de la navegación de vela, era indudable que los hombres que vivían del cabotaje y de la pesca eran ya casi marineros de guerra al embarcarse en una fragata. Pero hoy, ¿qué relación hay entre las condiciones físicas é intelectuales de un tosco pescador de la costa ó de un botero de puerto y la complicadísima máquina que es la «Esmeralda» ó el «San Martín»? Ninguna. Un obrero inteligente de Buenos Aires ó Santiago es más adaptable al servicio de estos buques que un chilote ó un isleño del Paraná.

Montañeses, los hay en Chile como en la Argentina; pero allá como aquí, son una muy pequeña parte de la población. Además, ser montañés y arriero no son condiciones indispensables para ser buen soldado en un batallón andino ó alpino, Las más notables guerras de montaña no fueron precedidas de un reclutamiento especial. No eran montañeses los soldados que con Aníbal y Napoleón traspasaron los Alpes, con San Martín los Andes. No lo eran los soldados de Souvarow ni los de Lecourbe que hicieron la inmortal campaña de 1799.

Gobierno y Administración.— La constitución que rige en Chile es del 25 de Mayo de 1833.

El gobierno es democrático representativo; actualmente, después del triunfo de la revolución de 1891, es parlamentario en la práctica. Las

relaciones de igualdad están muy lejos de existir entre las personas, como convendría en una república democrática, y, en realidad, Chile es una oligarquía disfrazada. Las condiciones económicas actuales de Chile lo amenazan de un sacudimiento profundo—no puede decirse revolución social — de una especie de guerra servil. Para conjurar esta amenaza, sería muy útil á la aristocracia chilena una guerra nacional.

El *poder legislativo* reside en el congreso nacional, compuesto de una cámara de diputados y otra de senadores, los que no reciben dieta. El *poder judicial* se compone de magistrados inamovibles. El *poder ejecutivo* se ejerce por el presidente de la república, que administra el Estado por medio de seis ministros y un Consejo de Estado de once miembros. El presidente puede declarar la guerra con previa aprobación del Congreso, y mandar personalmente las fuerzas de mar y tierra, con acuerdo del Senado.

Como el gobierno es unitario, todos los empleados de Chile dependen directamente del P. E. Una orden del presidente es inmediatamente cumplida sin que la detenga ó entorpezca un trámite provincial. En materia militar, no hay milicias ó guardias nacionales cuyo reclutamiento, organización é instrucción estén á cargo de autoridades no nacionales, distintas é independientes entre sí, que puedan desobedecer impunemente al gobierno nacional.

Organización militar de Chile.—Las fuerzas militares de Chile se componen:

1.º *Del ejército de línea*, cuyo efectivo fija anualmente el Congreso.

2.º *De la guardia nacional*, cuyo servicio reglamenta la ley de 12 de Febrero de 1896, y según cuyas disposiciones todos los chilenos de 20 á 40 años de edad, en estado de cargar armas, están obligados á servir en la Guardia Nacional, en la forma establecida en ella.

La Guardia Nacional se divide en *activa, pasiva* y *sedentaria,* que se forman: la primera, con los ciudadanos que cumplen 20 años de edad; la segunda, con los de 21 á 30 años y la tercera, con los mayores de 30 y menores de 40.

Quedan exentos de los deberes de la Guardia Nacional:

1.º Los miembros del Congreso Nacional, los ministros y consejeros de Estado y los municipales.

2.º Los jueces en todos los órdenes de la jerarquía constitucional, los que desempeñan el Ministerio Público y los defensores públicos, siempre que tuvieren nombramiento en propiedad.

3.º Los miembros del Ejército y Armada.

4.º Los empleados de policía.

Pueden eximirse de los deberes de la Guardia Nacional:

1.º Los oficiales del Registro Civil.
2.º Los tesoreros fiscales y municipales.
3.º Los empleados de aduanas, resguardos, cárceles, presidios, ferrocarriles, correos y telégrafos.
4.º Los preceptores y ayudantes de escuelas gratuitas.
5.º El único varón adulto de una familia sin padre.
6.º Los que tuvieren dos ó más hijos legítimos varones, en estado de cargar armas, podrán exceptuar uno de ellos.
7.º Los mayordomos ó administradores de fábricas, fundiciones, minas é industrias minerales y de fundos rústicos.
8.º Los médicos de ciudad y los farmacéuticos que regentan boticas.

El registro de inscripciones se forma por subdelegaciones, pudiendo dividirse en secciones, según sean las necesidades de la localidad. En los registros deben inscribirse separadamente los ciudadanos que forman las diversas categorías de la Guardia Nacional y los que pudieren ser eximidos de dicho servicio.

La organización de los cuerpos de la Guardia Nacional y su distribución en las armas de artillería, infantería, caballería, cuerpo de ingenieros

y otros servicios militares corresponde al Presidente de la República. La Guardia Nacional *activa* está obligada á hacer los ejercicios de instrucción y de campaña que el Presidente de la República determine, para cuyo efecto los individuos que la componen pueden ser agregados á algunos de los cuerpos del Ejército permanente de la residencia del guardia nacional, durante tres meses consecutivos.

La Guardia Nacional *pasiva* debe hacer los ejercicios de instrucción establecidos por el Reglamento, y no podrá ser movilizada ó acuartelada por más de un mes en cada año, sino con acuerdo del Senado, ó, en su receso, de la Comisión Conservadora.

Estas prórrogas pueden ser de tres meses para la *activa* y de uno para la *pasiva*.

La Guardia Nacional *sedentaria* sólo puede ser acuartelada en virtud de una ley.

El Presidente de la República determinará el número de Guardias Nacionales que deben ser acuartelados; y si el número fijado es inferior al de inscriptos, se procede al sorteo en la forma que prescribe la ley.

En tiempo de guerra, la Guardia Nacional movilizada forma parte del Ejército permanente y está sujeta á todas las obligaciones y tiene los mismos sueldos y gratificaciones que en este carácter le corresponde. En este caso, pueden ser llamados á formar parte de la Guardia Nacional

activa aún los mayores de 18 años y menores de 20, y de la sedentaria, los mayores de 40 y menores de 50, siempre que sean aptos para el servicio de las armas, así como también todos los que tienen derecho á eximirse de los deberes de la Guardia Nacional.

Los jefes, oficiales y clases de los cuerpos de la Guardia Nacional, siempre que estos puestos no sean desempeñados por individuos del Ejército, son nombrados por el Presidente de la República, previo los exámenes de competencia establecidos en el Reglamento respectivo, y que consisten, para aquellos que comprueban tener los conocimientos correspondientes á los estudios de los cinco primeros años de humanidades, á ingresar en los cursos de «Aspirantes á oficiales de la Guardia Nacional» que se organizan en los cuerpos *del Ejército permanente*

Los aspirantes que prestan satisfactoriamente dicho servicio, al terminar el curso reciben el despacho de subteniente ó alférez de la Guardia Nacional en el arma en la cual hayan ingresado, y sólo podrán ascender después de haber servido dos años en su empleo, tres meses de los cuales deben haberlo hecho *en un cuerpo* del Ejército, del arma á la cual pertenecen.

Para facilitar el servicio de la Guardia Nacional, en los departamentos donde no hay cuerpos del Ejército, se han formado cuadros de instrucción con la dotación de oficiales, clases y em-

pleados de las compañías de infantería y de otras armas.

Con estos mismos fines se ha dividido el territorio de la República en Cantones Militares, asignándose un cantón con 120,000 habitantes á cada batallón de infantería del Ejército; y otro, con 60,000 á cada regimiento de caballería ó artillería. El contingente de la *activa* en estos cantones forma la reserva del respectivo cuerpo del Ejército y vuelve á sus filas, siempre que es llamado al servicio.

En los cantones correspondientes á la infantería é ingenieros militares, los contingentes de 21 á 22 años cumplidos forman el I batallón de Guardia Nacional pasiva del correspondiente cantón; los de 23 y 24 el II; los de 25 y 26 el III; los de 27 y 28 el IV y los de 29 y 30 el V.

La Guardia Nacional sedentaria se compone, en las mismas armas, de cuatro batallones; los contingentes de 31 y 32 años cumplidos forman el I batallón; los de 33 y 34 el II, los de 35, 36 y 37 el III, y los de 38, 39 y 40 el IV.

En la caballería y artillería forman la Guardia Nacional pasiva los cinco contingentes correspondientes en la forma expresada anteriormente; en a sedentaria, los cuatro contingentes indicados.

Los moradores de los valles de cordillera que e hallan á más de 1,000 metros sobre el nivel del mar, en la región del país situada al Norte del Bío Bío y á más de 800 metros en la región situa-

da al Sud de este río, prestan su servicio de la Guardia Nacional en cuerpos especiales denominados «Guardias Territoriales», que se organizan por localidades, formando escuadras, secciones, cuartas, mitades ó compañías, en conformidad á las disposiciones dictadas por el Estado Mayor General, quien nombra sus jefes, oficiales y clases.

Los servicios técnicos del Parque Militar, Intendencia del Ejército y cuerpos de ingenieros militares están organizados bajo la dependencia del Estado Mayor de cada Zona Militar, con el personal de oficiales y clases y la dotación de tropa correspondiente á una compañía de infantería.

Para la instrucción del personal correspondiente al servicio de Sanidad Militar, existen los «*Cuerpos de Ambulancias*», que dependen de los indicados Estados Mayores, sin perjuicio de las instrucciones especiales que puede impartir la Dirección de Sanidad Militar. Ingresan á dichos cuerpos los ciudadanos que desean obtener el título de practicantes de cirugía ó de farmacia, enfermeros y angarilleros de ambulancias. Pueden ingresar á los cuerpos de ambulancia, como *cirujanos ó farmacéuticos de la Guardia Nacional*, los médicos y farmacéuticos titulados, sujetos al servicio de la Guardia Nacional, que deseen prestarlo en esa forma.

En este momento se hacen en Concepción, Talca y Valparaíso tres cursos para cien enfermos y angarilleros cada uno.

Los estudiantes de medicina que han rendido los exámenes de 4.º año pueden también ingresar á esos cuerpos como cirujanos auxiliares: y como aspirantes á cirujanos los estudiantes de los cuatro primeros cursos de medicina que rindan un examen de competencia.

Los cirujanos de 20 á 30 años que, siendo llamados á prestar sus servicios en la Guardia Nacional, se hallan en posesión de un título profesional, pueden ingresar á la sección especial anexa á la Academia de Guerra, y á la conclusión del curso, previo un examen final, son nombrados capitanes de la Guardia Nacional pertenecientes á la reserva del Estado Mayor General.

Esta reglamentación exceptúa á muchas personas de la clase pudiente y se presta á muchos abusos, pero el Estado Mayor General chileno, para no levantar resistencias, no podía imponer más al país, por primera vez. Tal cual es, ha dotado á Chile de un muy respetable poder militar, el que le permite movilizar 150.000 hombres en pocos días, de los cuales 80.000 estarán instruídos á fines de Agosto.

Efectivo de la Guardia Nacional.—Era el siguiente en 1896; como la cifra de la población varía muy lentamente, es aún el de 1898:

1.º Contingente de 20 años: 1.ª zona, 2.592; 2.ª zona 17.098; 3.ª zona, 11.992; 4.ª zona, 7.048; Chiloé y Magallanes, 593. Total **39.317.**

2.º Jóvenes de 18 y 19 años: 1.ª zona, 4.115; 2.ª zona, 26.704; 3.ª zona 15.908; 4.ª zona, 10.014; Chiloé y Magallanes, 884. Total **57.625.**

Ambas categorías forman la Guardia Nacional Activa, aunque los jóvenes de menos de 20 años sólo puedan ser llamados en tiempo de guerra. Su total en conjunto es, pues, de 96.942.

3.º Guardia nacional pasiva (21 á 30 años) 1.ª zona, 15.599; 2.ª zona, 69.599; 3.ª zona, 47.024; 4.ª zona, 30.315; Chiloé y Magallanes, 3158. Total **165.695**. Cado uno de estos diez contingentes es, pues, próximamente, de 16.500 hombres. Los de 21 y 22 años, que serían los primeros llamados en caso de guerra, puesto que están en parte ya instruídos, suman 33.000 hombres.

4.º Guardia Nacional sedentaria (30 á 50 años) 1.ª zona, 18.392; 2.ª zona, 97.619; 3.ª zona, 56.921; 4.ª zona, 33.359; Chiloé y Magallanes, 5.326. Total **211.917**, en el cual entran en partes casi iguales los hombres de 30 á 40 años y los de 40 á 50. Es muy probable que, aun en caso de guerra, no se llamaría á la Guardia Nacional sedentaria, puesto que, entre la Guardia Nacional activa y la Guardia Nacional pasiva, Chile cuenta con 262.637 hombres de menos de 30 años, es decir, con mucho más de lo que podría vestir, armar y racionar.

El efectivo de la Guardia Nacional de Chile es, en total, de **474.554.**

La población censada en Chile el 28 de Noviem-

bre de 1895 siendo de 2.712.145 habitantes; la cifra de su Guardia Nacional representa el 175 por 1000 de aquélla, es decir que, de seis habitantes de Chile, uno pertenece á la Guardia Nacional.

Estas cifras, estadísticamente exactas, no tienen ninguna realidad militar.

En el papel no se han descontado los exceptuados forzosos ni los inútiles. Los únicos verdaderamente utilizables, como combatientes, son los Guardias Nacionales de la *activa* y la *pasiva*, que suman 262.637 hombres, cuya cifra neta no pasa probablemente de 200.000 hombres: es cuatro veces más de lo que Chile, con población casi igual, movilizó en 1879, y es muy probable que no podría movilizar más de cien mil hombres, lo que sería aun mucho más, proporcionalmente, de lo que movilizó Alemania contra Francia en 1870. Sin embargo, es prudente prever un esfuerzo extraordinario de Chile en una guerra contra un adversario serio, y Chile sólo tiene uno, y prepararse á combatir á 150.000 movilizados.

Instrucción de la Guardia Nacional en 1898.—La ley de 12 de Febrero de 1896 ha sido aplicada por primera vez, en lo referente á instrucción, en 1898. El 20 de Febrero se llamó por tres meses al contingente de la 1.ª zona; el 15 de Marzo al de la 2.ª zona, que suman 29.000 hombres. Acudieron á los cuarteles un número más considerable. Apartados los moradores de la cordillera, que deben formar cuerpos especiales en las provincias cordi-

lleranas, y rechazados los inútiles, quedaron 16.500 jóvenes que fueron instruídos en los cuerpos de línea ó por cuadros de instrucción. Al mismo tiempo, admitieron aspirantes á oficial. En este momento se están instruyendo el contingente de 20 años de las 1.ª y 4.ª zonas, las guardias territoriales de las 2.ª y 3.ª y los contingentes de 21 y 22 años de la Guardia Nacional pasiva, que son acuartelados por un mes. Son 28.000 hombres, de manera que, con los 9.000 de línea, Chile tiene bajo las banderas, en este mes de Agosto, 37.000 soldados listos para entrar en campaña.

Número de soldados instruídos.—Terminado el actual período de instrucción, que será en Octubre, á partir de cuya época se va haciendo practicable la cordillera, Chile tendrá suficientemente instruídos para campaña 87.700 hombres, cuya procedencia es la siguiente:

Ejército de línea, oficiales	700
» » tropa	8.300
Bajas del ejército de línea, después de dos años de servicio	10.000
Exmovilizados en 1891, oficiales	300
» » tropa de menos de 30 años	4.000
Policías militarizadas	5.000
Contingente de 20 años, 39.317 según registros, pero que rebajamos en un 20 por ciento de exceptuados é inutiles, más ó menos	32.000
Contingentes de 21 y 22 años de la Guardia Nacional pasiva de la 2.ª y 3.ª zonas	25.000
Exaspirantes á oficial nombrados subtenientes	2.400

Este total de **87.700** HOMBRES INSTRUIDOS se subdivide en 3.400 oficiales y 84.300 soldados.

Provisión de bajas en el ejército de línea.—Llamaremos la atención del lector sobre la cifra de 10.000 exsoldados de línea que figura más arriba. Es el resultado de la aplicación de una medida tomada por el general Körner hace años y posteriormente reglamentada por decreto de 8 de Octubre de 1897, para la *provisión de bajas en el ejército de línea*, cuyo texto es el siguiente:

«Los cuerpos del Ejército llenarán las bajas que se produzcan en su dotación, exclusivamente con aquellos individuos que, dentro de los cantones señalados para su reclutamiento, reunan los requisitos necesarios para formar parte de la Guardia Nacional activa.

Los cuerpos cuyos cantones de reclutamiento no coincidan con sus guarniciones quedan autorizados para establecer sus cuadros de instrucción ó parte de ellos en los cantones indicados en el cuadro adjunto y también para instruir allí mismo los reclutas ó enviarlos al cuerpo.

Todo individuo destinado á un cuerpo del Ejército. necesariamente debe ingresar á uno de los dos cuadros de instrucción de aquél para recibir la preparación individual correspondiente, sin dejar por esto de pertenecer á la dotación de su respectiva compañía, escuadrón ó batería.

El reclutamiento tendrá lugar solamente en los meses de Abril y Octubre.

Ninguna filiación se extenderá por más de dos años, después de los cuales no se renovará, sino en casos muy excepcionales y sólo á individuos que no hayan podido ser ascendidos por falta de instrucción.»

La idea, que no es nueva, es excelente. Es una reminiscencia de lo que hizo Prusia cuando obligada, después del tratado de Tilsitt, á no tener ejército que pasase de 40.000 hombres, se le ocurrió renovar éstos en el plazo más corto posible, asegurándose así una reserva considerable de antiguos soldados. El presupuesto no permite á Chile tener sino un número reducido de soldados de línea, pero como no guarda éstos sino dos años, al cabo de los cuales los reemplaza por voluntarios, que se presentan siempre en número mucho más considerable que el necesario, resulta que el sistema produce, en cada período de dos años, como 6000 soldados, cabos y sargentos, que vuelven á la vida civil, pero van constituyendo poco á poco una reserva de veteranos. Al fijar en 10.000 el número de antiguos soldados, hemos quedado segumente abajo de la cifra exacta de éstos.

Reclutamiento y organización del ejército de línea.—El congreso fija anualmente la fuerza de que constarán el ejército de línea y la armada de la República.

Su administración está á cargo del Ministerio de Guerra y Marina.

Ministerio de la Guerra.—Corresponde al Departamento de la Guerra:

1.º El reclutamiento, organización y disciplina del Ejército de línea y la distribución de las fuerzas que lo componen.

2.º El alistamento, organización y disciplina de la Guardia Nacional y su movilización.

3.º Todo lo relativo al armamento y conservación de las plazas fuertes y fortalezas y la administración de los parques y almacenes de guerra, de las fábricas de armas, de municiones y de pólvora, y maestranzas militares de propiedad fiscal.

4.º El abastecimiento de víveres y forraje, de vestuario y equipo, y la remonta del Ejército y de la Guardia Nacional.

5.º El servicio de hacienda, de sanidad y religioso de las fuerzas de su dependencia.

6.º Los hospitales militares y los asilos de inválidos.

7.º La conservación y reparación de cuarteles y demás edificios militares.

8.º Las escuelas militares y la instrucción primaria en los cuerpos del ejército.

9.º La manutención, depósito, guarda y canje de los prisioneros de guerra.

Los trabajos de oficina del Ministerio se hallan encomendados á un subsecretario, jefe de la oficina y responsable del servicio interno, y á dos jefes de sección que corren, respectivamente, con los asuntos relacionados con el servicio del Ejército ó de la Guardia Nacional. Los ayudantes del

Ministerio son tomados de los cuadros del Ejército en vista de las necesidades del servicio.

El Ejército de línea se recluta, como ya se ha dicho, por contratación de voluntarios, que se comprometen á servir durante dos años. Actualmente se halla distribuído en 10 batallones de infantería á 4 compañías; 4 compañías de ingenieros; 7 regimientos de caballería á 4 escuadrones; 1 escuadrón escolta; 5 regimientos de artillería á 4 baterías; 1 regimiento de artillería de costa á 2 batallones, y los institutos necesarios para su administración, instrucción, armamento y disciplina; todos ellos bajo la inmediata dependencia del Ministerio de la Guerra.

Dichos institutos son:

a) El *Estado Mayor General*, encargado de velar sobre la instrucción y disciplina del ejército y sobre todos aquellos trabajos que están relacionados con el aprovechamiento de las fuerzas militares y la defensa del país. Forman el Estado Mayor General las secciones siguientes:

La *Plana Mayor*, que se divide así: 1.º Gabinete del Jefe del Estado Mayor. 2.º Secretaría, á cargo del despacho de todos los asuntos que emanan ó llegan al Estado Mayor General, y cuyo jefe, con el título de Secretario General, reemplaza al jefe del Estado Mayor en los casos de ausencia. 3.º Subsección de Noticias y Estadística, encargada de

compilar datos sobre los recursos del país y sobre los ejércitos vecinos. 4.º Subsecciones de infantería, caballería, artillería é ingenieros, á las cuales compete el despacho de los asuntos relacionados con sus respectivas armas.

Sección Técnica, que consta de una secretaría y de las subsecciones: de arquitectura, que vigila las construcciones dependientes del EstadoMayor; topográfica, encargada del levantamiento del plano de Chile en escala de 1: 100,000; cartográfica, á la cual se encomienda la reproducción de los trabajos efectuados por la anterior y que tiene bajo su dependencia talleres de fotografía, imprenta, litografía, zincografía, etc.

Sección Administración, que conoce en todos los asuntos que se refieren al personal del Ejército en materias de ascensos, retiros y licencias.

Sección de Fortificación, que confeciona los proyectos y vigila la construcción de obras de fortificación que se levantan en el país y corre con su conservación.

Sección de Sanidad Militar, formada por el Jefe del Servicio Sanitario del Ejército y por el cuerpo de cirujanos militares que se hallan bajo las inmediatas órdenes de aquél.

Sección de Remonta y Enganche, encargada de la contratación de los voluntarios que se necesitan para llenar las bajas en los cuerpos del ejército permanente y de la compra del ganado en vista de las necesidades del servicio.

Sección de Instrucción, bajo cuya dependencia se hallan todos los establecimientos destinados á la instrucción de los futuros oficiales y clases del Ejército, y que son:

1.º La *Escuela de clases,* destinada á formar cabos y sargentos en cursos que duran dos años.

Se recluta con voluntarios de menos de 20 años. Su efectivo actual es de 200 hombres. La dirige un mayor.

2.º La *Escuela Militar,* que forma oficiales para las cuatro armas del ejército.

Se recluta:

1.º Con alumnos cuyos conocimientos son equivalentes á tres años de humanidades. Se incorporan al *curso general* de la Escuela, que comprende tres años de estudios.

2.º Con bachilleres en humanidades ó matemáticas, que se incorporan al *curso militar*, que dura un año y comprende sólo ramos técnicos.

Terminados los años de estudio, los que son aprobados en los exámenes son nombrados subtenientes ó alféreces. Los jóvenes oficiales que deben servir en artillería, ingenieros, y caballería reciben durante seis meses un complemento de instrucción.

Los alumnos de la Escuela Militar llevan es-

pada, son asimilados á suboficiales y reciben el saludo de los individuos de tropa del ejército. Su sueldo mensual es de 25 pesos.

Como anexos á la E. M. se dan durante cinco meses, cada año, cursos á oficiales subalternos destinados á formar instructores de gimnasia, esgrima y equitación.

La Escuela Militar ocupa en Santiago un espléndido edificio, á corta distancia del parque Cousiño. Instruye á cien cadetes. Además, se le ha adscripto, en estos últimos tiempos, cursos de aspirantes á oficiales, los que son verdaderos cadetes supernumerarios en igual número de los titulares. La dirige un mayor.

3.º *La Escuela de Tiro*, destinada á armonizar y completar la instrucción en el tiro de guerra de la artillería é infantería. Ha dejado de funcionar en 1898, y la mencionamos sólo porque existía aún hace poco. Las razones que se han dado para fundar su supresión, son las siguientes: Una Escuela de Tiro como las que existen en Europa, en las cuales se proyectan ó se experimentan nuevos modelos de armas, se dan cursos de alta balística, y simples cursos de tiro, está fuera de proporción con el tamaño del ejército chileno; exige un personal de profesores militares con preparación científica muy seria, y en Chile no hay aún estos profesores, ni siquiera oficiales bastante preparados para ser buenos alumnos; además estos cursos superiores no son necesarios aún en países

que no fabrican sus armas y explosivos; en fin, los simples cursos de tiro se dan suficientemente bien en los cuerpos, y pedir más es innecesario.

Con el mismo personal, y en el mismo local, en San Bernardo, á 16 k. de Santiago, se ha creado la escuela siguiente:

4.º La *Escuela de Aplicación*, en la cual se proyectan ó se ensayan reglamentos, armas, maniobras, etc. En este momento se le han adscripto los jefes y oficiales dados de baja después del triunfo de la revolución contra Balmaceda y que se reincorporan en gran número, á fin de que, antes de pasar á los cuerpos de tropas, tomen algún conocimiento de los reglamentos nuevos adoptados después de 1891. Como se instruyen, en San Bernardo mismo, 600 aspirantes á oficial, basta á estos antiguos oficiales asistir como espectadores á la instrucción para ponerse al nivel de sus colegas que han servido sin interrupción. Esta readmisión de jefes y oficiales balmacedistas es un síntoma más que obliga á los optimistas más empedernidos á diagnosticar una guerra á corto plazo, como lo es también el proyecto de llamamiento á cursos de aplicación de los jefes y oficiales de guardia nacional movilizados durante la guerra del Pacífico ó la de 1891, congresales ó balmacedistas.

5.º La *Academia de Guerra*, en la cual desarrollan y completan su instrucción técnica los oficiales que, después de adquirir en los cuerpos

la práctica del servicio, se preparan para el Estado Mayor ó los institutos superiores del Ejército. Los estudios duran tres años.

En este establecimiento funciona, además, un curso especial, de un año de duración, para los individuos pertenecientes á la Guardia Nacional pasiva, que, en posesión de un título profesional, desean prepararse para la reserva del Estado Mayor General.

Las *Comandancias de las Zonas Militares*, que, con sus estados mayores, constituyen delegaciones del Estado Mayor General encargadas del mando directo de los cuerpos que guarnecen las respectivas zonas en que se ha dividido el país, y de la instrucción y movilización de la Guardia Nacional en dichos territorios.

La *Inspección de la Guardia Nacional* tiene á su cargo todo lo que se relaciona con este servicio, y está desempeñada por un jefe de la clase de general ó coronel.

b) Las Comandancias Generales de Armas que, según la legislación vigente, deben velar dentro del distrito de su jurisdicción sobre la administración, disciplina y manejo interno de los cuerpos, sobre la administración de la justicia militar y el correcto funcionamiento de los tribunales militares, cuya organización es de su dominio.

Los comandantes generales de armas, uno por provincia, salvo en la de Santiago, donde dichas

funciones están desempeñadas por un general, son los jefes de zonas respectivos, ó bien los intendentes, en caso de que el Presidente de la República no disponga otra cosa. Los gobernadores, en sus departamentos, ejercen el cargo de comandantes particulares de armas. Se produce así esta anomalía del mando de las tropas desempeñado por civiles. Se nota aquí un rasgo de la antigua antipatía del pueblo chileno por el militarismo.

c) La *Dirección General de Parques y Maestranza*, que atiende los depósitos de armas y municiones, los talleres de la Fábrica de Cartuchos y de la Maestranza de Artillería y los laboratorios y demás anexos necesarios para el estudio y comprobación de las municiones y demás mixtos elaborados ó empleados en el Ejército.

d) La *Intendencia y Comisaría General del Ejército*, encargada de la contabilidad y ajuste de los cuerpos del ejército y de la adquisición y conservación de su equipo, vestuario y alimentación.

e) La *Sección de Tramitación y Oficina de Reclamos,* por cuyo conducto se gestionan las solicitudes de invalidez, ajustes atrasados, pensiones, montepíos, etc.

Los cuadros de jefes y oficiales, en pie de paz, según la ley del 2 de Febrero de 1892, deben

constar de 4 generales de división, 6 de brigada, 18 coroneles, 40 tenientes coroneles, 75 sargentos mayores, 200 capitanes, 140 tenientes y 150 subtenientes ó alféreces. Pende ante la consideración del Congreso el despacho de un proyecto, según el cual se aumentarán los coroneles á 25, los tenientes coroneles á 50, los mayores á 90, los capitanes á 250, los tenientes á 215. y los subtenientes á 220.

El escalafón de 1897 se compone de:

4 generales.
6 generales de brigada.
13 coroneles.
40 tenientes coroneles.
65 mayores.
200 capitanes.
136 tenientes.
151 subtenientes.

Las cifras anteriores forman un total de 615. En 1898, habiendo habido pases á retiro, ascensos y reincorporaciones, se puede estimar en 700 el número actual de la oficialidad de línea. Lo hemos dicho en páginas anteriores: existen en Chile como 300 exoficiales de la revolución de 1891, otros 100 de la guerra del Pacífico bastante jóvenes aún, y 2400 subtenientes de Guardia Nacional instruídos ó instruyéndose.

Como se ha visto, hay en Chile un segundo

jefe del Estado Mayor General, puesto que el Secretario General es de antemano designado para reemplazar al jefe en caso de ausencia. Se evita así que la dirección del Ejército dependa de la mayor ó menor antigüedad de los jefes de sección, es decir, de la casualidad.

La gerarquía comprende un solo grado de teniente. No hay tenientes generales.

Composición del Ejército de línea. — Se compone actualmente de:

10 batallones de infantería, de 4 compañías.
7 regimientos de caballería, de 4 escuadrones.
1 escuadrón escolta.
5 regimientos de artillería, de 4 baterías de 6 piezas.
1 regimiento de artillería de costa, de 2 batallones.
4 compañías de ingenieros militares.

La composición de cada unidad es la siguiente:

PLANA MAYOR DE REGIMIENTO DE ARTILLERÍA, Ó CABALLERÍA, Ó BATALLÓN DE INFANTERÍA.—Teniente coronel, jefe.—Mayor, 2.º jefe.—Mayor, jefe del detall.—2 tenientes ayudantes.—1 subteniente abanderado.—1 cirujano.—2 contadores.—1 armero.—

1 carpintero.—2 furrieles.—2 sargentos enfermeros.—2 clases rancheros.—1 talabartero.—1 cabo y 4 soldados de bagajes.—1 sargento 1.º y 6 de banda.—A más, en los cuerpos montados: 1 veterinario, 1 herrero primero, 1 talabartero primero.

Los dos batallones de que se compone la artillería de costa, tienen cada uno 2 jefes en vez de 3.

Personal de compañía, escuadrón ó batería: 1 capitán, 2 tenientes, 2 subtenientes, 2 sargentos 1.os, 2 sargentos 2.os, 2 cabos 1.os, 2 cabos 2.os, 100 soldados, de los cuales: 1 enfermero, 1 sastre, 1 zapatero, 2 rancheros, 1 furriel, 2 soldados de bagajes y 6 cornetas músicos; á más, en los escuadrones y baterías: 1 veterinario auxiliar, 1 herrador, 1 talabartero.

Los cornetas llevan al mismo tiempo el tambor. Todo músico debe saber corneta ó tambor. La banda del cuerpo se forma juntando los músicos y cornetas-tambores de las subunidades con los de la plana mayor, bajo la dirección del sargento 1.º

En cada cuerpo, sólo 2 de las 4 compañías, escuadrones ó baterías tienen los 100 soldados; los otros dos solo tienen 5 oficiales y 8 clases, de manera que la composición de cada cuerpo en tiempo de paz es sólo de 3 jefes, 23 oficiales, 1 cirujano y 252 de tropa, aumentandose, en los cuerpos montados, 1 veterinario y 14 herreros y talabarteros.

El Escuadrón Escolta se compone de 1 jefe,

7 oficiales, 1 cirujano, 1 contador, 1 veterinario y 198 de tropa.

Cuadros de instrucción. — Las compañías, etc., sin soldados son *cuadros de instrucción* para la Guardia Nacional. Siendo 25 los cuerpos de línea, contando la artillería de costa y el Escuadrón Escolta, son 50 los cuadros de instrucción. Además, concurren á la instrucción las compañías, escuadrones ó baterías con soldados, cuyo efectivo se duplica ó triplica, y las 4 compañías de ingenieros.

En fin, existen 5 planas mayores de instrucción así compuestas: 1 jefe, 1 teniente ayudante, 1 subteniente abanderado, 1 cirujano, 1 contador, 1 veterinario, 2 sargentos.

Esta organización funciona de la manera siguiente:

Las compañías, escuadrones ó baterías *cuadros* reciben é instruyen los reclutas de línea. La instrucción del contingente de 20 años y de la Guardia Nacional pasiva, haciéndose por períodos sucesivos y por zonas, dichos cuadros están, además, ocupados todo el año en recibir, vestir, armar, instruir y licenciar reclutas. Algunos de los *cuadros* funcionan con el cuerpo á que pertenecen; otros son destacados en ciudades sin guarnición, ahorrando así á la Guardia Nacional y al Estado gastos de transporte. Las *planas mayores de cuadros de instrucción* dirigen ésta en los puntos de mayor importancia.

Esta organización es sencilla; es también eficaz, puesto que su base es dar instrucción á la Guardia Nacional con la tropa de línea; es, en fin, muy económica. A fines de 1898, el ejército de línea de Chile, es decir, 600 oficiales y 8000 hombres de tropa, sin sobresueldos, habrán instruído á 60.000 guardias nacionales y formado 2000 subtenientes ó alféreces.

Zonas militares y sus guarniciones.—El territorio de Chile está dividido en 4 zonas:

1.ª ZONA: las 4 provincias del Norte.—Cuartel general: Iquique.—Tropas: 2 batallones de infantería.—1 regimiento de artillería.—1 regimiento de caballería.—1 compañía de ingenieros.

2.ª ZONA: las 6 provincias centrales.—Cuartel general: Santiago.—Tropas: 3 batallones de infantería.—2 regimientos de artillería.—2 regimientos de caballería.—1 compañía de ingenieros.—1 batallón artillería de costa.—1 escuadrón escolta.

3.ª ZONA: las 6 provincias de Curicó á Concepción.—Cuartel general: Concepción.—Tropas: 3 batallones de infantería.—1 regimiento de artillería.—1 regimiento de caballería.—1 compañía de ingenieros.—1 batallón artillería de costa.

4.ª ZONA: las 6 provincias al Sud del Bío Bío. Cuartel general: Angol.—Tropas: 2 batallones de infantería.—1 regimiento de artillería.—3 regimientos de caballería.—1 compañía de ingenieros.

Quedan fuera de las zonas la provincia de Chi-

loé y el territorio de Magallanes, en cuya capital, Punta Arenas, se ha mandado una plana mayor de cuadros de instrucción de las tres armas.

La ubicación actual de los cuerpos de línea es la siguiente:

Infantería.—1.º Santiago—2.º Valparaíso—3.º Santiago—4.º Iquique—5.º Concepción—6.º Lautaro—7.º Antofagasta—8.º Talca — 9.º Chillan — 10 Los Angeles.

Caballería.—1.º Angol—2.º Santiago—3.º Iquique — 4.º Temuco—5.º Limache — 6.º Curicó—7.º Osorno.

Artillería.—1.º Santiago—2.º Copiapó—3.º Santiago. — 4.º Cauquenes—5.º Traiguen.

Artillería de Costa.—Plana Mayor y 1.er Batallón, Santiago—2.º Batallón, Talcahuano.

Escuadrón Escolta.—Santiago.

Ingenieros.—1.a Compañía, Iquique—2.a Santiago—3.a Talcahuano—4.a Los Sauces.

Escuela de Aplicación.—San Bernardo.

Los principales jefes actualmente con mando son:

Jefe de Estado Mayor General. — General de División don Emilio Körner.

Secretario del Estado Mayor General.—General de Brigada, don José M. Ortuzar.

Jefe de la 1.ª Zona.—Coronel don Ignacio López.

Jefe de la 2.ª Zona.—General don Francisco Lopetegui.

Jefe de la 3.ª Zona.—Coronel don Fidel Urrutia.

» » » 4.ª » General don Salvador Vergara.

Director de las fortificaciones de Talcahuano.—General don Aristides Martínez.

Director de la Academia de Guerra.—Coronel don Jorge Boonen Rivera.

Director de la Escuela Militar.—Mayor don Jorge Barceló Lira.

Armamento.—La artillería es de tiro rápido; de 75^{mm} divisible, dicha de montaña, pero destinada á rodar cuando sea posible; de 70^{mm} de campaña de 75 y 80^{mm} modelo antiguo. Los artilleros tienen sólo sable, pero es probable que, en caso de guerra, recibirían revólver ó carabina Mauser de 7 centímetros.

Las baterías de costa (Valparaíso y Talcahuano) son armadas con cañones Krupp de 28c, 21c, 15c, etc.

La caballería tiene lanza y carabina Mauser.

La infantería tiene Mauser de 7 centímetros con bayoneta corta.

No hay, hasta hoy, cuerpos especiales de artillería de montaña. Durante el último período de movilización, en la misma guarnición, el 1.º de Artillería instruyó á la Guardia Nacional con piezas de montaña y el 3.º con piezas de campaña.

El 1.° de Junio, día de la apertura del Congreso, aquél formó con 32 piezas de montaña; éste, con 32 piezas de campaña, arrastradas, unas y otras, por mulas y caballos magníficos.

Es inútil entrar en pormenores sobre el armamento de las tropas chilenas: no es inferior al de las tropas argentinas, ni en número ni en calidad. Cuestión mucho más vital, puesto que, como siempre, será aún, en 1898, la masa, él del fusil, el infante, que ganará las victorias, es la de la calidad del soldado. No la resolveremos aquí; sólo diremos que el soldado chileno, de línea ó guardia nacional, es valiente y se cree invencible. Lo primero es evidente: basta leer la historia.

Los reglamentos.—La pericia de un ejército depende de sus leyes y reglamentos. Hemos dado á conocer, en otras páginas, las leyes de reclutamiento y organización, de instrucción y ascensos de Chile, que no son perfectas, pero no inferiores á las de su vecino. Sus reglamentos de servicio interno y sérvicio en campaña no se diferencian mucho de los argentinos. Los de maniobras les son también parecidos. Es que, hoy, en materia de armamento y métodos de combate, se conserva siempre, entre naciones civilizadas, un nivel constante. Si algún descubrimiento ó procedimiento rompe el equilibrio, éste se restablece luego por la adopción del mismo elemento de progreso ó su imitación.

Los reglamentos de infantería, siendo incompa-

rablemente los más importantes entre los de maniobras, hojearemos el de Chile. Estudiado por un *profesional,* absolutamente incapaz de ser influenciado por espíritu de *patriotería*, resulta inferior al nuestro.

Su autor, talvez el general Körner, ó, más probablemente, un jefe inspirado por él, ha copiado en muchas partes el reglamento alemán, que es excelente, pero *achilenándolo*, es decir, echándolo á perder. También le ha introducido innovaciones desgraciadas, como son el paso con golpe en el suelo: es el *paso regular*, que, en Chile, llaman el paso alemán ó de parada, aunque los alemanes no lo tengan. Ver la tropa marchar con este paso rídiculo, da pena; ver marchar oficiales, da vergüenza. El lector no nos comprendería, si no le dijésemos que consiste en levantar la rodilla hasta la cintura, en bajar la pierna doblando sucesivamente todas sus articulaciones y en dar una patada en el suelo. Es excesivamente cómico, sobre todo cuando hay barro, que la patada hace saltar hasta el kepí, y tan cómico, que los chilenos mismos, tan patriotas, se burlan del paso regular, cuyo verdadero nombre debe ser él de *paso chileno.* Tal absurdo, propuesto por un general chileno, hubiera hecho reir á carcajadas ó desacreditado para siempre al inventor. Establecido por la escuela alemana, hace reir también, pero con él se marcha, aunque rabiando. Sería curioso conocer los motivos de tan ridícula ino-

vación, que ha hecho perder algo de la fe que se tenía en la seriedad alemana y desacreditado toda la táctica.

La segunda parte de ésta trata del combate. Llena 80 páginas. Es mucho para un reglamento de ejercicios y evoluciones. Es poco como tratado de táctica general.

El combate es un tejido de muchas cosas buenas y de bastantes malas. Abundan las contradicciones. En resumen, estos extractos de reglamentos extranjeros, buenos en sí, resultan á menudo malos por falta de conexión. Hay párrafos incomprehensibles y otros absurdos Es que hacer reglamentos con extractos de otros, ocultando, desfigurando el préstamo, exige un tacto, una facultad de asimilación y de armonización poco comunes.

Aún así, el reglamento, que ganaría mucho si se le redactara en castellano más correcto, no es malo, pues aconseja, exige la iniciativa, inspira la ofensiva.

Medios de combate.—En cuanto á métodos de enseñanza y medios de combate, contiene excelentes prescripciones, como las siguientes:

El ataque á la bayoneta. — «La ejecución del ataque á la bayoneta se debe enseñar en todas las fases del combate en orden disperso; pero, sobre todo, como *el acto final* del ejercicio de ataque, haciendo armar las bayonetas en la penúltima ó antepenúltima posición de fuego.

Nunca se debe retardar la orden para armar las bayonetas hasta la última posición de fuego, porque el éxito del ataque al arma blanca depende muy esencialmente de la rapidez con que éste sucede al momento en que se ejecuta el fuego.

Conviene, por estas razones, mandar armar la bayoneta á 300 ó 250 metros del enemigo, después de haber hecho cesar el fuego, é inmediatamente antes de la ejecución del siguiente salto. En las posiciones posteriores, el fuego debe hacerse con la bayoneta armada.

Para la ejecución del ataque, debe darse después de la señal con el pito, la voz: AL ATAQUE, sin necesidad de mandar levantarse previamente á la tropa.

A esta voz, la tropa se levanta y coloca el fusil en la posición respectiva.

El comandante de la cuarta y las clases, ocupan su puesto *á vanguardia de ella.*

El comandante da la voz: ADELANTE - MARCHEN, y siempre que haya tambor ó corneta, éste toca *cala-cuerda* y la cuarta sigue á su comandante, en la misma formación que tenía al hacer los últimos disparos, al paso de ataque.

Cuando la cuarta esté ya próxima al enemigo, el comandante da la voz: A LA CARGA, á cuya voz se emprende la carrera gritando: ¡VIVA CHILE! hasta llegar á la posición del enemigo.

Se debe siempre hacer romper el fuego en la dirección de retirada del enemigo.» (?)

Los oficiales al frente.— «Cuando se trata de marchar á un punto que no está al frente, la voz de mando debe indicar la dirección. Por ejemplo: *Dirección del molino.—En tiradores.—Marchen.* Á estas voces, la hilera del centro de la cuarta marcha directamente hacia la dirección indicada. Las demás hileras giran á medio derecha ó izquierda y ganan espacio hacia las alas. Los hombres de segunda fila se colocan á la izquierda de los de la primera, luego que tengan espacio para ello, y marchan con uno ó dos pasos de intervalo. Las clases van á cinco pasos á vanguardia de sus escuadras.

El comandante, que debe marchar á diez pasos al frente de su cuarta, designa una clase para que marche á diez pasos, más ó menos, á retaguardia de ella».

Escuela del mando.—«Una vez iniciado el combate, la dirección rigurosa de los fuegos se hace más y más difícil á causa de las pérdidas que ocurren entre los oficiales, pérdidas que, después de cierto tiempo de duración de un combate serio, no dejan nunca de producirse. En estos casos, se comprobará la verdadera instrucción de combate dada á la tropa en los ejercicios de paz y la de los comandantes de escuadra.

Esta instrucción debe llevarse hasta el extremo que, una vez practicadas las formaciones normales de combate, con la dotación completa de oficiales, se ejecuten éstas con igual perfección, aun-

que ocurran vacíos en la dotación reglamentaria, los que se pueden simular suprimiendo progresivamente la mayor parte de los comandantes superiores é inferiores. El fin de estos ejercicios debe ser conseguir que la tropa, *abandonada á sí misma,* demuestre la misma disciplina de fuego como si estuviese al mando de sus jefes jerárquicos.

En tropas bien instruídas y disciplinadas, el buen sentido del individuo y el ejemplo de los más previsores y animados influye terminantemente sobre la conducta de toda la línea de fuego, y posibilitará, en muchas situaciones críticas, la continuación del combate con energía y sin pérdida del orden, porque en semejantes momentos el enemigo no se encuentra, comúnmente, en condiciones mucho mejores».

Esta última prescripción no es teórica: es aplicada en Chile. Se ve, á menudo, simular pequeños combates dirigidos por sargentos, cabos y aun soldados, ya sea de línea, ya sea de guardia nacional. Los oficiales se retiran y presencian desde lejos, sin intervenir, las fases del combate. Los individuos de tropa no lo dirigen, sin duda, con todas las reglas del arte; pero *mandan* á sus iguales, y si llegara el caso, en campaña, de encontrarse una compañía sin oficiales, no estaría ésta completamente acéfala.

Agregaremos que estos soldados demuestran, en estos simulacros, mucha inteligencia, y, sobre todo,

mucha iniciativa y ardor. No observan siempre las reglas tácticas de las distancias, corren hacia el adversario sin tomar en cuenta los efectos del fuego, se apresuran demasiado en llegar á las manos, pero los oficiales no les critican mucho estos excesos de brío, ni castigan siquiera al que haga un tiro á boca de jarro en la cara del camarada, adversario del momento, gritándole: *¡á tí, cuyano!*

Para formar oficiales y clases, no debe dejárseles siempre en sus funciones de jefes de sección, de escuadrá, de guía, en las cuales *no mandan* jamás; es necesario ponerles á menudo en el caso *de mandar* una fracción autónoma, en situaciones de combate: es la única escuela que pueda prepararles á lo que deberán hacer en campaña.

Repetimos que el soldado chileno se cree más valiente que el *cuyano,* al que se le ha persuadido que odia; que hay en el ejército de Chile muchos recuerdos de felices campañas y de hermosas victorias; que, en fin, cree el soldado en la guerra, que vendrá en este año, y que.... la desea. Se le ha convencido que arrollará á los cuyanos como á simples indios....en resumen, el soldado chileno fué siempre y es aún, seguramente, un adversario altamente estimable y estamos tentados de aprobar á ese que decía: ¡para qué pelear!... si entre un soldado argentino y uno chileno se comen á toda la América del Sur!

Aunque el Estado Mayor General exija de todos, en la instrucción, la aplicación estricta de los reglamentos, la insuficiente extensión de los campos de maniobras, lo quebrajado del país, y más aún, la tradición del orden cerrado, conducirán, los jefes, en la próxima guerra, á combatir más ó menos como en 1891 ó 1879. No darán al fuego toda la importancia que tiene. Atropellarán y se harán destruir si el adversario no se deja sorprender y abre el fuego á buena distancia. Este adversario debe repetir, en sus ejercicios, los despliegues y marchas acompañadas de fuegos á discreción y de salva, observando siempre las distancias reglamentarias, á fin de contrarrestar la inveterada tendencia de amontonarse, y las cargas á la bayoneta, para que sepa el soldado que á esto siempre se llega para terminar.

Instrucción de la Guardia Nacional—Como se ha leído, la Guardia Nacional Activa—20 años—puede ser y ha sido acuartelada en 1898, durante un período de tres meses, que el Presidente, con acuerdo del Consejo de Estado, puede prolongar hasta seis; la Guardia Nacional Pasiva—21 á 30 años—puede ser y ha sido acuartelada en 1898, (las clases de 21 y 22 años) por un período de un mes, que puede también ser prolongado hasta dos.

Se ha visto también que la Guardia Nacional no se ha instruído á sí misma, sino que lo ha sido por el ejército de línea, cuyos cuadros ha llenado mucho más allá del efectivo de guerra.

La instrucción adquirida por la Guardia Nacional no es tan completa como podría haberlo sido. Era la primera vez, en 1898, que se movilizaba. Había que instruir efectivos seis ú ocho veces más mumerosos que el ejército de línea; formar, al mismo tiempo, 2000 subtenientes, para que, en la movilización de la Pasiva y las de 1899, puedan auxiliar á los oficiales de línea, y, sobre todo, para servir inmediatamente en caso de una guerra con la Argentina, que está siempre, en Chile, considerada como inevitable y próxima, ya que, entre la teoría hidrográfica chilena y la orográfica argentina no hay armonización posible. Y los recursos financieros del país exigían la mayor economía en dinero, vestuarios y municiones. Por otra parte, en el valle central, la propiedad es muy subdividida y todo lo que no es cerro está cercado: hubo, pues, pocos campamentos, que hubiesen destruído carpas que se desea conservar, y sólo tiro al blanco á cortas distancias. No hubo tampoco grandes maniobras, por las mismas razones, y también porque cree el Estado Mayor General de Chile que el período de instrucción debía ser dedicado, exclusivamente, á lo útil y que las grandes maniobras no son absolutamente de ninguna utilidad para el recluta, aunque si.... para la galería.

Pero estas pequeñas deficiencias no amenguan el mérito de la dirección, de la oficialidad, de los soldados y muy poco el resultado obtenido: se han formado buenos soldados, sobre todo de infantería,

que es lo principal, merced á la buena voluntad del recluta y al empeño del instructor. Oficiales, clases, soldados rasos, todos, más que instructores, parecían maestros, tal era su afán de hacerse comprender, de persuadir; y más que reclutas parecían prosélitos los guardias nacionales, tal era la atención con la cual oían las explicaciones, bebían las palabras del instructor. Sus progresos fueron, pues, rápidos; cuando se les licenció, eran, en cuanto á precisión en la marcha, el manejo de armas, los movimientos en orden cerrado de la compañía y el batallón, en el escuadrón y batería, iguales á los soldados de línea. Es que, haciendo ejercicio seis horas al día, en una estación sin lluvias como sin calor excesivo, tres meses son más que suficientes para formar soldados de cualquier arma que sea. Basta para ello echar á un lado formulismo, rutina y pedantismo, enseñar sólo á la tropa *lo que sirve en campaña:* marchar, acampar, guardarse, desplegar, tirar horizontalmente y cargar á la bayoneta é infundirle lo que podría llamarse la manía de *siempre adelante.* Que sobran tres meses, vienen de demostrarlo los reclutas yankees que han tomado Santiago de Cuba, y como lo demostraron, en Chile mismo, en 1891, los voluntarios del Congreso que se batieron tan bien en Concón y La Placilla después de muy pocos días de *Escuela del Soldado.* En cuanto á oficiales, el Estado Mayor chileno bien sabe que los tres ó cinco meses del curso de oficiales no son sufi-

cientes, aún tratándose de jóvenes bachilleres; pero como algunos subtenientes han sido admitidos á seguir sirviendo, como tales, tres meses más, y como la mayor parte del resto coopera á la instrucción de la Guardia Nacional Pasiva, es indudable que á fines de este año, podrá contar con 2000 buenos oficiales de fila.

Leyes de la guerra—Se ha visto ya que el soldado chileno, siempre valiente, es actualmente muy excitado contra los cuyanos. Irá á la guerra contra la Argentina como á una cruzada. Siempre valiente, decíamos; pero también, siempre cruel para los vencidos y violador, por consiguiente, de las leyes de la guerra.

El gobierno argentino fué el primero, entre los americanos, en adherirse al convenio de Ginebra; lo siguieron los Estados Unidos y San Salvador. La adhesión de Perú, Bolivia y Chile obedeció á motivos de interés inmediato, pues sólo tuvo lugar al principio de la guerra que sostuvieron en 1879. Pero los principios humanitartos de la Cruz Roja fueron, á menudo, olvidados por los chilenos.

En Tacna, Arica, Chorrillos, El Barranco, Miraflores, durante la guerra del Pacífico, en Pozo Almonte, en 1891, hubo robos y saqueos, incendios, asesinatos de prisioneros y heridos, de habitantes nacionales ó extranjeros, no ordenados ni tolerados por los jefes, evidentemente, pero presencia-

dos, como en Chorrillos, por el general Baquedano y el ministro Vergara, que no pudieron sino lamentar su impotencia en contener sus soldados.

Sin duda los jefes condenaron enérgicamente los excesos de sus soldados, pero no pudieron impedirlos; y ya fueran peruanos, bolivianos, italianos ó compatriotas, más de una vez prisioneros ó heridos fueron ultimados. En Chile se atribuye esto, con indulgencia, á exageraciones de entusiasmo.... Así será, pero no está de más recordarles que el maltratar ó matar prisioneros es un anacronismo en 1898. Ya no se hace. Entre turcos y griegos, que separan inolvidables odios de raza y religión, no ha habido asesinatos de prisioneros en la última guerra. Es dable creer, pues, que los jefes y oficiales de Chile, de cuya lealdad y caballerosidad no es posible dudar, obtendrán de sus soldados en la próxima guerra, obediencia y moderación.

Sueldos mensuales de actividad, en *pesos oro de 18 peniques :*

1.º *Oficiales*

General de División	700
» » Brigada	600
Coronel	500
Teniente Coronel	400
Mayor	300
Capitán	200

Teniente	150
Subteniente	100
Cadete Escuela Militar	25

Estos sueldos son considerablemente aumentados con gratificaciones, v. gr.:

1.º *De mando:* hasta mayor, al mes $ 83.33.

2.º *De residencia:* de Taltal al Norte (guarniciones de la 1.ª zona) $ 45.

3.º *De viaje:* 8 $ los generales; 5 $ los jefes; 3 $ los oficiales, por día.

4.º *De campaña:* por día: 10 $ los generales; 3 $ los jefes; 2 $ los oficiales.

Sin contar otras gratificaciones de mando, á los jefes de Estado Mayor, comandantes de división, brigada, unidades tácticas, etc.

En resumen: teniendo en cuenta el valor del peso oro y el precio de la vida en Chile, se puede sentar la conclusión de que el sueldo del oficial ó jefe chileno supera en un cincuenta por ciento al de los argentinos.

2.º *Asimilados*

Sueldo igual al de los jefes y oficiales de la asimilación.

En el cuerpo médico, la mayor asimilación es la de Teniente Coronel.

Los contadores son asimilados á oficial, uno á Mayor.

Los veterinarios, armeros 1os, herradores 1os, etc., son asimilados á Sargento 1.º, pero con sueldo mayor, aunque siempre inferior al de subteniente.

3.º *Tropa*

Cadete del Colegio Militar al mes	$ 25
Sargento 1.º	» 45
» 2.º	» 37
Cabo 1.º	» 31
» 2.º	» 29
Soldado	» 25
Alumno de la escuela de clases	» 21
Gratificación de Taltal al Norte, para la tropa	» 5

Nota.—La Guardia Nacional, oficiales y tropa, goza, en tiempo de guerra, de los sueldos de línea. En tiempo de paz, de sólo el 80 por ciento. Sin embargo, se hace excepción por el sueldo del soldado de Guardia Nacional, pues se le ha rebajado últimamente á 10 $.

Los soldados del contingente de 20 años, movilizado en Febrero y Marzo, recibieron aún el sueldo de 20 $: acudieron en número considerable á los cuarteles. Los de la Pasiva (21 y 22 años) llamados en Julio, fueron menos entusiastas. No se presentaron muchos, que la policía tuvo que perseguir y prender. No sería justo negar al chileno el amor á su patria, ni la afición á la carrera de las armas, pero es exacto que estos sentimientos son robustecidos en él por un deseo natural de bienestar; el cuartel, el vestuario, el rancho á

veinte pesos, es más de lo que ganan, no sólo peones, sino aún buenos obreros. En Chile, la prensa, sobre todo la sindicada para llevar el país á la guerra contra la Argentina, *si no acepta el arbitraje ilimitado, y aunque lo acepte*, se ha reído del gobierno argentino, que pide enganchados, y de éstos, que reciben 200 $ por dos años. Sería justa represalia hacer constar que al gobierno de Chile le cuestan mucho más sus soldados que al de la República Argentina. — *Todos* los soldados chilenos cuestan, en sueldos, 600 $ en dos años. *Algunos* soldados argentinos, enganchados, cuestan sólo 464 $ y el resto, los voluntarios, sólo 264 $ en el mismo tiempo. Otros, en fin, no le cuestan absolutamente nada: son los oficiales, clases y soldados de la Guardia Nacional Activa, que sirven *sin sueldo* (lo que jamás se ha visto en Chile) de 18 á 30 años y durante 15 Domingos al año.

En resumen: el soldado chileno será todo lo sobrio que se quiera en tiempo de guerra, pero es muy costoso en tiempo de paz. Véase la composición de su ración diaria: carne 0k,460; pan 0k,460; porotos 0k,250; papas 0k,200; arroz 0k,100; azúcar 0k,050; café 0k,020; cebolla y verdura 0k,100; grasa, sal, ají, etc.

En la ración de marcha el charqui sustituye á la carne fresca.

La ración de forraje es de 3 kilos de cebada y 7 kilos de pasto seco, que se reparten á las 5 a. m., 12 m. y 6 p. m.

Ley de Ascensos *de 23 de Septiembre de 1870.*—
Los ascensos se dan en Chile segun las reglas siguientes:

Art. 1.º—En el ejército sólo se podrá ascender al empleo inmediatamente superior al que se sirviere, en conformidad á las prescripciones de los artículos siguientes:

Art. 2.º—Para ascender hasta sargento primero es necesario haber servido seis meses, á lo menos, el empleo inmediatamente inferior y saber leer y escribir.

Podrá admitirse en clase de sargentos á los individuos que presentaren certificados de haber rendido los exámenes correspondientes á los tres primeros años del curso de Humanidades de los establecimientos de instrucción secundaria y tengan dieciocho años de edad, á lo menos.

Art. 3.º—Serán subtenientes del ejército los cadetes de la Escuela Militar, después de rendir los exámenes que prescribe el reglamento de dicha Escuela y tengan dieciocho años cumplidos.

En defecto de cadetes, podrán ser nombrados subtenientes:

1.º Los sargentos primeros que hayan servido dos años este empleo en el ejército y que hayan concluído sus estudios en la Escuela de Clases ó que hayan rendido exámenes de geografía, gramática castellana, historia de América y de Chile y que tengan nociones de la Constitución del Estado.

2.º Los paisanos mayores de dieciocho años que hayan rendido los exámenes exigidos para obtener el título de bachiller en Humanidades.

No podrán hacerse los nombramientos á que se refieren los dos incisos precedentes sino para llenar vacantes en cuerpos de infantería y caballería.

Art. 4.º—Los subtenientes no podrán ser promovidos al empleo de teniente sin haber servido tres años, á lo menos, el empleo de subteniente, dos de los cuales deberán haber permanecido en un cuerpo de su arma.

Art. 5.º—Los tenientes no podrán ascender á capitán sin haber servido tres años el empleo de teniente, en la misma forma que establece el artículo anterior.

Deberán, además, rendir un examen que versará sobre arte militar, teoría y aplicación al terreno de la táctica de su arma, servicio de campaña y administración militar. Todo teniente tendrá derecho de presentarse á rendir este examen en cualquier tiempo para estar en aptitud de ser ascendido al llegarle su turno.

Art. 6.º—Para ser ascendido á sargento mayor ó teniente coronel, se necesita haber servido cuatro años, á lo menos, el empleo inmediatamente inferior, y en el primer caso, uno de estos años deberá haber sido servido en cuerpo.

Art. 7.º—Para ser coronel se necesita haber

servido cuatro años, á lo menos, el empleo de teniente-coronel.

Art. 8.º—No podrá ascenderse á general de brigada, sin haber desempeñado por cuatro años el empleo de coronel.

Art 9.º—Para ser ascendido á general de división, sólo se requiere ser general de brigada (Como se ve, sin mínimum de tiempo).

Art. 10.—En tiempo de guerra, los plazos fijados por los artículos anteriores se reducen á la mitad para el ascenso de los individuos que sirvan en el ejército en campaña en el territorio de operaciones.

Lo dispuesto en los artículos precedentes, no regirá en cuanto al tiempo para ascenso que el Presidente de la República puede conferir en el campo de batalla, ni tampoco para los ascensos que se confieren por acción distinguida, calificada de tal por el Código Militar.

Art. 11.—Las vacantes desde el empleo de teniente hasta el de teniente coronel inclusive, se proveerán con oficiales de la misma arma en que ocurrieren, y en la forma siguiente:

1.º En las de oficiales se darán dos terceras partes de las vacantes á los oficiales más antiguos y una tercera parte á los más distinguidos.

2.º En las vacantes de jefes se darán dos terceras partes á los más distinguidos y una tercera parte á los más antiguos.

Art. 12.—Para los efectos de esta ley, los oficiales y jefes del ejército, desde la clase de subteniente hasta la de teniente coronel inclusive, serán distribuídos en las armas de ingenieros, artillería, infantería y caballería.

Los oficiales de zapadores figurarán en el escalafón de la infantería.

Los títulos se expedirán para el arma correspondiente y no para cuerpo determinado de ella, con excepción de los que confieren mando de cuerpo.

Art. 13.—No se podrá pasar de los escalafones de infantería ó caballería á los de ingenieros ó artillería, salvo que el oficial rinda previamente los exámenes especiales que para esas armas se exigen por el reglamento de la Escuela Militar.

Art. 14.—No podrá conferirse, en lo sucesivo, grados que no correspondan al empleo efectivo.

Art. 15.—Los oficiales del ejército que, durante una campaña, presten servicio en la Guardia Nacional movilizada, se considerarán, para los efectos de sus ascensos, como sirviendo en el ejército en el empleo que en éste tengan, cualquiera que sea el que desempeñen como movilizados.

Art. 16.—Los jefes y oficiales de la Guardia Nacional movilizada que hayan hecho una campaña en guerra exterior y que se hayan encontrado en alguna acción de guerra podrán ingresar al ejército en el empleo inmediatamente inferior; pero deben rendir, previamente y por su orden, los

exámenes que esta ley exige desde el de subteniente hasta el del empleo que le corresponda.

Art. 17.—Podrán ser nombrados tenientes en cualquiera de las cuatro armas del Ejército, los que estén en posesión del título legal de ingeniero civil, geógrafo ó de minas. A los que tengan título de abogado ó médico, se les podrá conceder el mismo empleo en las armas de caballería ó infantería.

Art. 18.—Quedan derogadas las disposiciones del título 35 de la Ordenanza General del Ejército y demás que sean contrarias á la presente ley; correspondiendo al Inspector General del Ejército dar cuenta al Gobierno de las vacantes que ocurran y proponer los que deban llenarlas, en conformidad á los reglamentos que se dicten.

Los artículos 12, 13 y 14 son, como se comprende, simplemente transitorios.

Es por aplicación del inciso 2.º del artículo 3.º, que se han nombrado, en 1898, como 2000 subtenientes ó alféreces de guardia nacional, los que siguieron en los cuerpos de línea cursos de aspirantes á oficial con el grado y sueldo de soldado.

Una comisión clasificadora de méritos, compuesta del jefe del Estado Mayor General, de los inspectores de infantería, artillería y caballería y del comandante de ingenieros, con el subdirector de la Academia de Guerra como secretario, examina, cada año, los jefes y oficiales

propuestos para el ascenso por elección y los clasifica. Para proveer cada vacante, hasta teniente coronel inclusive, la comisión calificadora propone tres candidatos por orden alfabético; el Estado Mayor General eleva, con anotaciones, las propuestas, y el Presidente elige y nombra.

Programas de exámenes. — 1.º Para ascender de teniente á capitán (art. 5.º de la ley de ascensos). 2.º Para pasar de infantería ó caballería á ingenieros ó artillería (art. 13). 3.º Para pasar de Guardia Nacional al ejército de línea (art. 16), se rinden exámenes cuyos programas determinados por decreto de 19 de Agosto de 1892, son los siguientes:

1.º — *Oficiales de artillería*

I. Definición general de la palabra «Táctica» y aplicación especial al arma de artillería.

II. Principios para el arreglo y la dirección de los ejercicios doctrinales tendentes á instruir al soldado de artillería.

III. Principios para el adiestramiento de los caballos y mulas para las evoluciones reglamentarias.

IV. Objeto de las evoluciones de la artillería de campaña y montaña, y ejecución en las unidades tácticas.

V. Armamento de la artillería de campaña y

montaña. Propiedades balísticas de las armas de fuego y explotación de ellas para los objetos de combate. Ejercicios de tiro. Blancos, instrucción de tiro, efecto de los proyectiles.

VI. Efectivos de los cuadros del arma en tiempo de paz y de guerra, administración de los cuadros y distribución de la artillería en las unidades compuestas de las tres armas en la guerra.

VII. Principios para el combate de la artillería de campaña y de montaña; empleo del arma en distintas situaciones de combate: la ofensiva, defensiva y demostrativa; y en distintos terrenos: llanos, quebrados, montañosos, bosques, pasos de ríos y desfiladeros.

VIII. Rol de la artillería agregada á otra arma en campaña, y combinación de su acción de combate con las de las demás.

IX. Formaciones particulares para la reunión, la marcha y el campamento, locomoción y servicio de seguridad.

X. Resolver un problema táctico con una batería, teórica ó prácticamente (en el primer caso por escrito y con croquis, dentro de un plazo determinado por la Comisión).

XI. Conocimientos generales sobre mixtos y municiones de guerra.

2.º—*Oficiales de infantería*

I. Definición general de la palabra « Táctica » y aplicación especial al arma de infantería.

II. Principios para el arreglo y la dirección de los ejercicios doctrinales, tendentes á instruir al soldado de infantería.

III. Objeto de las evoluciones de la infantería y ejecución en las unidades tácticas.

IV. Principios para la formación de las mayores unidades del arma, su objeto y empleo en la guerra y su preparación eficaz para ésta.

V. Armamento de la infantería y principios para su empleo. Propiedades balísticas de los fusiles en uso, explotación de ellas para su empleo; instrucción de tiro.

VI. Combinación de la infantería con las otras armas en las mayores unidades; rol del arma en éstas.

VII. Efectivos de paz y de guerra de los cuadros reglamentarios de infantería.

VIII. Principios para el combate de la infantería. Empleo del arma en las distintas situaciones de combate: la ofensiva, defensiva y demostrativa y en distintos terrenos: llanos, quebrados, montañosos, bosques, localidades, pasos de ríos y desfiladeros.

IX. Apreciación comparativa del arma de fuego y blanca como armamento de infantería y de las formaciones para su uso.

X. El ataque de la infantería con los cuadros reglamentarios; la defensa con los mismos.

XI. El combate de fuego de la infantería, su dirección y el reemplazo de las municiones.

XII. Relación recíproca entre la acción de combate de la infantería y la de las otras armas que formen con ella la misma unidad mezclada de varias armas.

XIII. Formaciones particulares de la infantería para la reunión, la marcha y el campamento; locomoción y servicio de seguridad.

XIV. Resolver un problema táctico por un batallón, teórica ó prácticamente (en el primer caso por escrito y un croquis, dentro de un plazo determinado por la Comisión). Modo de acampar frente al enemigo. Principios de castrametación, arte militar y trazados principales de fortificación pasajera.

3.º—*Oficiales de caballería*

I. Definición general de la palabra « Táctica » y aplicación especial al arma de caballería.

II. Principios para el arreglo y la dirección de los ejercicios doctrinales, tendentes á instruir al soldado de caballería.

III. Principios para el adiestramiento de los caballos para las evoluciones reglamentarias.

IV. Objeto de las evoluciones de la caballería

y ejecución con las unidades del escuadrón y regimiento.

V. Principios para la formación de las mayores unidades del arma, su objeto y empleo en la guerra y su preparación competente para ella.

VI. Armamento de la caballería y principios para su empleo. Propiedades balísticas de la carabina, aplicación práctica de ellas al uso y la instrucción del tiro.

VII. Distribución de la caballería en las unidades compuestas de las tres armas en la guerra.

VIII. Efectivos de paz y de guerra de los cuadros reglamentarios de la caballería.

IX. Principios para el combate de la caballería; empleo del arma en distintas situaciones de combate: la ofensiva, defensiva y demostrativa y en distintos terrenos: llanos, quebrados, montañosos, bosques, pasos de ríos y desfiladeros.

X. Apreciación comparativa del sable, lanza y carabina, como armas de caballería; influjo del armamento sobre el empleo de la caballería.

XI. El ataque de la caballería con los cuadros reglamentarios.

XII. El combate de fuego de la caballería.

XIII. Rol de la caballería agregada á otras armas en campaña y combinación de su acción de combate con la de las demás.

XIV. Formaciones particulares para la reunión, la marcha y el campamento, locomoción y servicio de seguridad.

XV. Resolver un problema táctico con un escuadrón, teórica ó prácticamente. (En el primer caso por escrito y un croquis, dentro de un plazo determinado por la comisión).

XVI. Arte militar y trazados principales de fortificación pasajera.

4.º—*Servicio de campaña para todas armas*

I. Trabajos de movilización en el cuadro de la compañía, escuadrón ó batería respectivamente: aumento del efectivo de tropa; vestir y armar la gente nueva; preparativos para la salida en campaña.

II. Obligaciones del comandante de compañía, etc., y dirección de la tropa durante la marcha de concentración: por ferrocarril, por mar, á pie.

III. El alojamiento de la compañía, etc.: en el vivac; en el acantonamiento; en acantonamientos mixtos. Influjo de la cercanía del enemigo. Alimentación de la tropa sobre el país, por los mismos moradores; por requisición inmediata; por almacenes fijos ó movibles.

IV. Dirección del combate de la compañía, etc.

V. Provisión de municiones.

VI. Servicio sanitario en marcha: en el vivac ó acantonamiento; en el combate.

VII. Formación del ejército: fraccionamiento orgánico; composición de las distintas planas

mayores; dependencia natural de las partes del ejército entre sí.

VIII. Impartición de órdenes por el conducto normal y en casos excepcionales.

IX. Servicio de noticias.

X. Transporte de prisioneros y servicio de seguridad en este caso.

XI. Medidas contra montoneros, etc.

Como se ve, los programas anteriores son, sobre todo, prácticos. El decreto que los establece indica. al mismo tiempo, los textos de estudio ó consulta. Son: *los reglamentos tácticos de cada arma; el reglamento de servicio en campaña* (muy parecido al nuestro); la *Guía para el estudio de la táctica*, del coronel alemán de Lettow Worbeck, traducida por el coronel chileno Boonen Rivera; *la Táctica de las tres armas*, por el general Brialmont; *la Táctica de hoy y mañana*, por Von Heusch; las *Operaciones en campaña*, por el mismo; los *Estudios sobre historia militar*, por el general Körner y el coronel Boonen Rivera; el *Servicio de la caballería en campaña;* las cartas del príncipe de Hohenlohe, sobre el *Empleo de la infantería, la caballería y la artillèría en campaña*, etc...

Esta indicación oficial de textos es buena; el oficial no se pierde así en lecturas multiplicadas que, aunque buenas cada una en sí, producen en los espíritus cierta anarquía; hay uniformidad en las ideas, y se forma poco á poco escuela y

tradición, evidentemente buenas, puesto que las obras citadas la son.

En Chile, los ascensos son bastante rápidos. Se debe esta excelente condición á la producción de vacantes durante las guerras de 1879 á 1881 y de 1891, y al cuidado de no dar bruscamente ascensos ó toda la oficialidad para quedar después años con un escalafón abarrotado. Mientras en la Argentina distinguidísimos generales, coroneles y comandantes, siempre en situación de actividad, marcan aún el paso con 6, 8, 10 y 12 años de antigüedad, los actuales generales de división de Chile, ascendieron á los tres ó cuatro años de brigadier; los de brigada á los 5 ó 6 de coronel, y esto sin contar numerosas excepciones de ascenso más rápido aún.

Aunque el artículo 3.º de la ley de ascensos de Chile permita nombrar subtenientes á los sargentos primeros, no se les asciende, sino en casos muy contados, á fin de que toda la oficialidad tenga más tarde la misma procedencia: la Escuela Militar, y, por consiguiente, un nivel intelectual más elevado. Se está formando, pues, en Chile, una oficialidad de línea muy distinguida

físicamente, socialmente, intelectualmente, al mismo tiempo que una joven oficialidad de Guardia Nacional, elegida entre los bachilleres, formada en los cuarteles, es decir en la práctica del servicio, y que adquirirá más experiencia y más autoridad, ya sea cooperando con la oficialidad de línea á la instrucción de la Guardia Nacional Pasiva en el presente año, ya sea á la del contingente de 20 años en 1899, si antes, como es probable, no viene á adquirirlos en una campaña de guerra.

La oficialidad.—La Escuela Militar; las largas campañas contra el Perú y Bolivia; la de 1891, la movilización de 1898; la dirección del jefe del Estado Mayor, el general Körner, han formado en Chile una excelente oficialidad. Es cierto que es poco numerosa: no pasa de 700 jefes y oficiales; pero, entre ella, los grados están en proporciones lógicas; todos los jefes han hecho la guerra, asistido á combates; todos aún, del coronel al alférez, están en servicio realmente activo, recargado aún, durante todo este año, por sucesivas movilizaciones de conscriptos, instruídos con actividad é inteligencia. Todos, en fin, ó fueron formados en la escuela de Körner, ó tuvieron que entrar en ella, so pena de ver su carrera cortada; es decir que todos han estudiado y estudian, que

forman un cuerpo bien homogéneo de oficiales, el que tiene la misma cabeza, Körner, desde 1891, cabeza que no será de genio, ó lo será, pues nadie lo sabe: el genio no se pronostica, se constata, pero que es, entre tanto, una buena y sólida cabeza de oficial instruído, trabajador; un cerebro de *profesional*, que conoce su misión hasta en los menores detalles y la ejerce con la honradez y la atención del hombre sobre quien están fijadas todas las miradas.

Se emplea aún, para atacarlo en pasquines, el argumento de que es extranjero; pero el público sensato se da cuenta de que es esta condición la que permitió al general Körner reformar é innovar, y la que, precisamente, le obliga á realizar mayores esfuerzos de trabajo é inteligencia en la paz y de valor en la guerra. Se puede agregar que ya están vencidas todas las resistencias que entorpecieron sus trabajos de organización y que todos, en el ejército, son no solamente sus disciplinados subalternos, sino aún sus atentos colaboradores, y que, en fin, jefe indiscutido ya, lo es más aún en este momento en que todos en Chile: pueblo, soldados, oficiales, se preparan para la guerra, la desean, creen que estallará dentro de semanas y saben que el que la dirigirá es el general Körner. Las críticas, las acusaciones mismas que á él y sus innovaciones dirigen algunos jefes retirados no sirven sino para consolidarlo más en la situación que ocupa

Poder militar de Chile—No es necesario entrar en mayores detalles, para que el lector conozca la organización militar de Chile. Esta, aunque sea de muy reciente creación y sólo haya empezado á funcionar en 1898, asegura á Chile una muy rápida movilización de guerra. No es posible conocer los detalles del plan de movilización, y menos aún del de concentración de Chile; pero pueden deducirse de las leyes y reglamentos, de la topografía del país, de la dirección de las líneas férreas y demás elementos de guerra, y decir, no precisamente lo que se hará, pero sí, lo que podría hacerse.... en Setiembre próximo, ó mejor aún, en Noviembre, cuando la cordillera es practicable, si uno fuera.... el general Körner.

La guerra de mañana.—Cuando estalle la guerra, el ejército de línea, conservado á su efectivo actual de 9,000 hombres, ó elevado, como se piensa hacerlo, á 18,000 hombres, ya instruídos, puesto que las 9000 altas procederían del contingente de 20 años, estará instruyendo: 1.° Á los contingente de 21 y 22 años, ó á los de 23 y 24, que en todo Chile, suman 33,000 hombres, por un grupo de dos años. 2.° Al contingente de 20 años de las 1.ª y 4.ª zonas y á los guardias territoriales en la cordillera andina, es decir, á unos 15,000 hombres. Chile tendrá pues bajo las banderas, hechas las reba-

jas necesarias de exceptuados é inutiles, por lo menos *50,000 hombres* armados é instruídos. Para encuadrarlos, tiene los 28 cuerpos de línea que hemos mencionado ya, pero que no son suficientes. Lo serían, con exceso, si de los 10 cuerpos de infantería, 7 de caballería y 7 de artillería, se sacaran sus dos cuadros de instrucción, en total 48; que serían nuevos cuerpos en cuyos sólidos cuadros vendrían á incorporarse: 1.° los conscriptos de 20 años sobrantes de los cuerpos de línea. 2. los contingentes sucesivos de la Guardia Nacional Pasiva.

Así, pues, el día mismo de la declaración de guerra, los 28 cuerpos de línea están al efectivo de guerra, que podemos calcular en 25,000 hombres perfectamente instruídos. Inmediatamente después, 48 cuadros de instrucción se transforman en batallones y regimientos de las cuatro armas por la adyunción de oficiales de línea, de oficiales, clases y soldados de Guardia Nacional, todos instruídos, y toman, como lo dispone el artículo 15 del decreto de 16 de Marzo de 1896, el título de 1.er ó 2.° ó 3.er batallón ó regimiento de Guardia Nacional Pasiva de tal cantón, etc...

Como lo hemos visto, el total de la Guardia Nacional Activa, es de 39,317 hombres; el de los contingentes de 21 y 22 años de 33.000, que suman así 72,317 hombres, que reducimos á 60,000 útiles para el servicio, que recibieron ó están recibiendo instrucción en 1898, y tienen ya destino en los cuer-

pos de línea ó en los primeros cuerpos á movilizar de la Guardia Nacional Pasiva. Es un total, con los de línea, de 70,000 hombres.

Disponer de un ejército de primera línea de 70,000 hombres *antes* de la declaración de guerra, es ser dueño de tomar la ofensiva contra el adversario que va, él, empezar á movilizarse.

Es cierto que estos 70,000 hombres de 20, 21 y 22 años, están diseminados desde el Río Sama hasta Magallanes, y que los cuerpos á que pertenecen ocupan guarniciones desde Iquique hasta Osorno; pero lo es también que los habitantes y las guarniciones del valle central, desde el Río Aconcagua hasta Osorno, forman más de los nueve décimos de la población; que el Ferro-carril que corre al pie de la cordillera acorta las distancias, y que todas las tropas de las 2.ª, 3.ª y 4.ª zonas pueden ser concentradas en tres ó cuatro días, ya sea frente al Neuquén, ya sea frente á algunos de los pasos que conducen de Chile á Mendoza y San Juan. Lo es aún que toda la guarnición de Santiago y la de Valparaíso pueden ser reunidas en 24 horas en Santa Rosa, y marchar desde ahí, por tren, hasta Salto del Soldado, después á pie, por excelente camino de Diciembre á Mayo, y llegar á La Cumbre y Las Cuevas, en territorio argentino, al tercer día. Es lo que intentará Chile, y que le saldría bien si no existiera su adversario.

Éste no debe perder de vista: 1.° Que Chile, á pesar de su angustiosa situación financiera, se las

arregla para tener siempre bajo las banderas, acuartelado, un ejército dos veces más numeroso que el de su vecino (en este momento, fin de Julio, de 35 á 40,000 hombres). 2.° Que, por consiguiente, la ofensiva inmediata entra en los planes de Chile. 3.° Que ofensiva quiere decir invasión, ya que la frontera está á dos marchas del grueso de las tropas chilenas. 4.° Que esta invasión se haría, desde el principio, con no menos de 20,000 hombres, los más veteranos, seguidos de 40, 50, 60,000 de Guardia Nacional instruída, mientras que, atrás de éstos, se prepararían los contingentes de 23 y 24 años, 25 y 26, 27 y 28, 29 y 30, etc.... 5.° En fin que, en Chile, se piensa que la guerra deberá ser no solamente una invasión de tropas, sino aun un éxodo de toda la población masculina.

Todas las ciudades de guarnición de Chile están á menos de tres días de la frontera, y una marcha forzada de un día llevaría hasta cualquiera de los boquetes de la cordillera infantes montados que los ocuparían y asegurarían el desembocar ulterior de las columnas chilenas.

En Chile, es tema de conversación corriente la guerra y la invasión. Cada uno, en la plaza, el club ó la confitería, invade, conquista y anexa. Un plan, á menudo pregonado, es el de amagar fuertemente por el centro, sin pasar, pero impidiendo que pasen los argentinos, y de lanzar sobre el Neuquén todas las tropas de Chillán al Sur. Ocupando así desde el principio, dicen éstos sub-

Körneres, el Noroeste de la Patagonia, esperaremos á que nos desalojen y.... no nos desalojarán, porque el Neuquén linda con la parte más poblada de Chile.

Este plan bastardo, de ofensiva á medias, no cuadra con el espíritu enérgico del chileno, que lo impulsará á ir á una solución radical, como en la guerra contra el Perú. Después de la victoria de Tacna, muchos eran de parecer de quedarse con las provincias conquistadas y esperar que los peruanos pidiesen la paz. En efecto, el producto de las aduanas de Bolivia y la explotación de las salitreras permitían sostener fácilmente las fuerzas necesarias para la aplicación de este sistema. Muchos miembros del gobierno de Santiago y varios generales encontraban azarosa la expedición contra Lima, en razón de lo reducido de los efectivos y de la carencia de transportes, ya que la marcha por tierra era casi imposible. Pero otros declaraban que quedarse en las provincias conquistadas, sin llegar al corazón del enemigo, á Lima, tendría por resultado devolverle confianza y aumentar sus fuerzas. En este conflicto de opiniones en el parlamento y el gobierno, es la prensa y el pueblo que tuvieron razón contra los militares y los políticos é impusieron el ataque al baluarte de los peruanos, el que se llevó á cabo con 27,000 hombres trasportados á 3,000 kilómetros de la capital de Chile, en condiciones de pericia que hacen el más alto honor al Ministro y al Comandante en Jefe.

Durante esta hermosa campaña de 1879-81, Chile, que tenía entonces sólo 2.000.000 de habitantes y un ejército permanente de 3000 hombres, reclutó é instruyó más de 60.000 reclutas y los transformó en excelentes soldados; ¡qué no haría hoy, con mayor población y con recursos triples!

No está de más recordar que las dos últimas campañas chilenas, contra la alianza perú-boliviana y la de 1891, fueron perfectamente dirigidas y ejecutadas y que los chilenos de 1898 están á la altura de sus mayores.

Creemos útil decir aún algunas palabras sobre el carácter que á la guerra imprimiría la topografía de Chile. En los valles superiores, á ambos lados de la cordillera, y en los valles inferiores de la parte central de Chile, la guerra será á menudo de sorpresas. Aún en los combates librados por grandes reuniones de tropas, la lucha presentará peripecias imprevistas, durante las cuales tendrán ancho campo de acción la iniciativa, el valor personal y la pericia de los jefes subalternos, los oficiales y la tropa.

Estas mismas condiciones geográficas y topográficas indican que la artillería y la caballería harían, en una campaña que tuviera Chile por teatro, muy reducido papel y tendrían pronto su ganado arruinado por los malos caminos. Aquélla

no tendría sino raras veces vistas extensas para sus fuegos. Ésta no encontraría á menudo terrenos favorables á sus cargas. Felizmente, una buena infantería basta para todo.

Para la Argentina, la frontera es la de los tratados, la de las más altas cumbres: una línea orográfica. Para Chile, es la del perito Barros Arana, el *divortia aquarum:* una línea hidrográfica. El arbitraje tiene por misión la resolución de casos concretos dentro de una línea general adoptada por ambas repúblicas; no puede ser llamado, por consiguiente, á conciliar divergencias radicales, á examinar dos líneas distintas de frontera. En el estado actual de las negociaciones, de los trabajos periciales, de la preparación militar llevada, en ambos países, hasta donde puede alcanzar, y de exacerbación de los ánimos en Chile, las únicas soluciones posibles son la guerra inmediata, ó una reculada de una de las partes, ó aún un nuevo protocolo; Chile no quiere un nuevo protocolo, que lo dejaría en la misma angustiosa situación de paz armada; la reculada..... no la hará; es la guerra, pues, la única solución posible, la única que convenga á Chile. Este invoca el arbitraje general por dos razones: porque no es aceptable de parte de la Argentina, y porque esta invocación le da la apariencia simpática de un pobre país bien pacífico que no quiere la guerra y no la hace sino

porque lo asaltan y como en situación de legítima defensa.

Además, aún con el arbitraje en el Sud, queda pendiente el pleito de la Puna de Atacama, puesto que, del 26° 52′ 45″ al 23°, la demarcación debe hacerse por la Argentina, Chile y Bolivia, sin intervención del árbitro. Y como no se ha hecho nada aún, como Chile no tiene la menor intención de hacer algo, quedarían las dos naciones, aún después de determinada la frontera al Sud de Atacama, con una cuestión candente, en la misma situación de contendientes, y estaría, como hoy, en la atmósfera la guerra, que juzgarían pronto preferible á esta ruinosa paz armada. Es la guerra, pues, el resultado lógico, casi forzoso, de la actual situación internacional. Y de que estalle en brevísimo plazo, hay noventa probabilidades en cien. Así lo piensan ambos gobiernos, puesto que se preparan con febril actividad para hacerla; así lo piensa el pueblo de Chile; en cuanto al pueblo argentino, con la guerra *ad portas,* habla de ella como de algo de vago, de posible, de poco verosímil, sin embargo, aunque bien pudiera suceder algún día, más tarde, quién sabe cuando, pero que, de toda manera, no tiene importancia, por lo poco que pesa el adversario, cuyo león chileno no es más que una puma..... desdeñosa indiferencia que libra á un pueblo de las inquietudes patrióticas, pero que no es permitida antes, sino después.....

No es probable que, de este lado de la cordillera, los jefes del gobierno y del ejército miren con indiferencia los evidentes preparativos guerreros de Chile. No lo es tampoco que se quiera dejar á Chile el honor y el provecho de la invasión: el invasor será el vencedor.

Entre tanto, no es inútil recordar la comparación de Clausevitz, muy aplicable al ejército argentino. Las tropas son como la lanza; los veteranos, es el hierro, y las milicias, la madera; y cuando entró el hierro pasa después la madera. Querría decir Clausevitz que los cuerpos de línea deben, de antemano, ocupar las guarniciones de frontera, Mendoza, San Juan, desde las cuales se lanzarán á los boquetes el día mismo, ó mejor aún, días antes de la declaración de guerra, mientras que, tras de ellos, la madera, la Guardia Nacional, se formará para seguir y entrar á su vez.

Repetimos que, en la Argentina, no cree el público que venga la guerra. En Chile, todos la presienten. Aquí se duda de ella en el momento mismo en que el gobierno chileno, acallando repugnancias, reincorpora á los oficiales balmacedistas; forma miles de oficiales de Guardia Nacional; instruye á la vez tres contingentes; tiene acuartelados 35 ó 40.000 hombres; hace salir de Europa el O'Higgins antes de que esté terminado; apresura febrilmente la terminación de vías férreas estra-

tégicas, como son las que van hacia Rivadavia y el Choapa; hace votar la emisión de cincuenta millones de pesos papel para conservar oro como tesoro de guerra..... nuestra confianza raya en ceguera. — En 1879, Chile hizo á Bolivia una propuesta de arbitraje que debía aceptar ó rechazar dentro de 48 horas. Antes de que hubiera sido materialmente posible contestarla, y sin previa declaración de guerra, fuerzas chilenas desembarcaban en Antofagasta..... que hoy es chilena. Así hará nuestro vecino en 1898: nos atacará primero y después nos declarará la guerra.

El que sólo compara la población, la extensión, la producción y el comercio, la riqueza, el porvenir de ambos países; el que pasa de nuestro magnífico Buenos Aires al pobre Santiago no puede comprender que se discuta seriamente, en la floreciente Argentina, el poder bélico de aquella... republiqueta. Pero si reflexiona más; si pone más atención, y si no ignora que pobreza y poder militar no son siempre correlativos; si recorre Chile, cuya densa población urbana facilita tanto el rápido reclutamiento y concentración; si oye hablar de los cuyanos en las ciudades ó el campo; si, en fin, ha estudiado la organización militar de Chile, si ha visto el éxito de su primera movilización, la seriedad y la buena voluntad de todos en las filas,

el carácter de aplicación inmediata dado á la instrucción, como para atacar en breve plazo, sus conclusiones son otras: Chile es un país pequeño, sin duda, pobre, sin porvenir, pero que, odiando al hermano más robusto y más rico, se ha preparado para luchar contra él antes de que la desproporción de las fuerzas sea más grande, se ha militarizado, y se queda, hoy, agazapado al pie de la cordillera, como en acecho, para sorprenderlo y derribarlo. Toda su energía, que es grande, su valor, que es indiscutible, sus recursos, que le permiten reunir y sostener fácilmente 150.000 excelentes soldados; todo lo concentra contra el único rival que pueda tener en el continente. Un sólo buque frente al Callao, un solo batallón en la estación de Calama ó la de Ascotan contienen al Perú y á Bolivia. Tiene, pues, resguardados su retaguardia y su flanco izquierdo. Es así que atacará al cuyano, para asegurarse en la Patagonia un millón de kilómetros cuadrados, antes de que aquél se haya hecho inatacable.

El lector notará que no hemos hablado de las fuerzas navales de Chile. Es por falta de competencia, y porque, en una guerra chileno-argentina las escuadras harán un papel mucho menos importante que en las anteriores. Las operaciones navales de Chile contra el Perú en 1879-81, las de

la escuadra sublevada en 1891, las de Norte América en Cuba y Manila en 1898, nos tienen hipnotizados y sugestionados. No queremos ver que, aun en aquellas guerras, las escuadras no resolvieron nada de por sí y que fueron, sobre todo, el medio de transporte del ejército de tierra. La destrucción de la escuadra peruana, en 1879, no resolvió la campaña; hubo que vencer en Chorrillos y Miraflores y entrar en Lima. El dominio del mar por la escuadra de don Jorge Montt sirvió, sobre todo, á traer tropas del Norte sobre Valparaíso, y es en Concón y La Placilla que se decidió la campaña, como se decidió la toma de Santiago de Cuba por la acción de las tropas de tierra.

No queremos ver, tampoco, que la situación respectiva de Chile y la Argentina no tiene analogía geográfica con la de España y Norte América, ni con la del Perú, y que sus escuadras, cuyas bases de operación están á miles de kilómetros una de otra, están condenadas á una relativa inacción.

En fin, ni en Chile, ni en la Argentina, se da cuenta aún el público de que, por brillante y heróico que sea su papel, las escuadras no resolverán nada en la próxima contienda. Si la escuadra de la Argentina fuera vencedora y su ejército derrotado, el triunfo sería de Chile. Si, al contrario, la escuadra de la Argentina fuese derrotada y su ejército entrase en Santiago, el triunfo sería nuestro, indudablemente.

No es que desconozcamos la inmensa utilidad de las escuadras, de la argentina y chilena, pero creemos que, aún así, son lo accesorio, y que lo principal es el ejército de tierra, en quien no se piensa bastante.

No nos equivoquemos: Chile es un enemigo muy respetable. ¿Quién explicaba la gran conquista científica que venía de realizar diciendo: lo hice pensando en ello sin cesar? Es el caso de Chile; no se quiere decir que conquistará algo, pero en ello sin cesar piensa; la guerra está, hace años, á la orden del día; de ella hablan todos, los pacíficos despacio, con fingido sentimiento; los belicosos en alta voz: hagamos la guerra á los cuyanos, dicen *La Ley* y *La Tarde,* si no admiten el arbitraje; y si lo admiten, hagámosla también, porque durante el arbitraje se harían tan fuertes que no podríamos ya resistir sus exigencias. Chile, en fin, es hoy, exaltado, pobre, hambriento, todo dientes: es un adversario digno de toda nuestra estimación. Hay que tomar, pues, contra él, todas las precauciones posibles y no dejarse sorprender por la improvisación de un incidente seguido de un ataque inmediato. Vencerlo será tarea ardua: más glorioso será nuestro triunfo.

LIBRARY
MAY
11
1917
UNIVERSITY OF TORONTO

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

BRIEF
UA
0000523

UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 10 02 24 07 028 7